FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
ESCUELA DE PSICOLOGÍA

PERCEPCIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE ENSEÑANZA MEDIA, SOBRE CONDUCTAS DISRUPTIVAS Y SU INCREMENTO EN LA VIOLENCIA ESCOLAR, POST CONFINAMIENTO POR COVID-19.

Alumno(a): Pavez Mellado Andrea Johanna
Profesor Guía: Anabalón Sepúlveda Melvin

Tesina para optar al grado de Licenciado en Psicología
Tesina para optar al título de Psicólogo.

Santiago,2023

Parto por dedicar esta investigación a aquel que transformó mi vida, quien cambió mi lamento en risas, quien nunca ha dejado de creer en mí, quién me ha mostrado el más grande amor que jamás pude conocer y quien me enseñó que a través del amor, todo cambio es posible.2da de Corintos 5:17.

Agradecimientos

Inicio dando gracias a Dios por cambiar mi vida y por ayudarme a realizar este sueño. Además, agradezco a mi esposo porque cada día me animó a terminar lo ya iniciado, siempre han proliferado palabras que edifican mi vida y que me han ayudado a crecer. A mi madre, que siempre creyó en mis capacidades y que, a pesar de no poder gozar de su presencia, recuerdo día tras día cada una de sus palabras de amor. A mi padre porque a pesar de todo lo difícil que hemos vivido, su amor y confianza hacia mí, han estado intactas, gracias papá por tu apoyo y amor incondicional, A mis padres espirituales que me levantaron y me han hecho mejorar día a día, que me escuchan y dan el sabio consejo, a mis compañeros de labores porque me animaron a concluir esta etapa en mi vida y a ti, mi amado hijo Matías Emmanuel, que has hecho de mí una nueva versión, porque tus risas me inspiran a ser mejor, a ser fuerte y valiente día tras día.

CONTENIDO INVESTIGACIÓN

Resumen *6*
INTRODUCCIÓN *7*
Antecedentes y Problematización *9*
Pregunta de investigación *11*
Objetivos de la investigación *11*
Objetivo General: 11
Objetivos Específicos: 11
Relevancia de la Investigación *11*
Nivel social: 11
Nivel teórico: 11
Nivel práctico: 12
MARCO TEÓRICO *12*
Violencia Escolar: 12
III. Adolescencia 15
IV. 1. Importancia de la interacción social en el desarrollo de los adolescentes. 17
IV..2. Interacciones Sociales 17
IV.3. Interacción social en los adolescentes. 18
V. Sintomatología Internalizante y Externalizante: 19
V. 1.- Represión-Inhibición de emociones 21
MARCO METODOLOGICO *21*
1.-Tipo de enfoque 21
2.- Técnicas: 22
3.-Diseño de la investigación. 22
4.-Universo 23
5.- Muestra de estudio 23
6.- Técnicas para el análisis de la información 24
7.- Consideraciones éticas 24
Protocolo de presentación de objetivos investigativos: 25
Consentimiento informado para alumnos y padres, madres y apoderados: 25
A. Resguardo de confidencialidad: 25
B. Validación y sensibilidad frente al entrevistado: 25
C. Devolución de resultados a la institución 25
8.- Procedimiento 25
9.- Configuración conceptual de la investigación: 26
10.- Antecedentes y categorización de los entrevistados: 27
ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN *28*
De las categorías, tópicos y citas: 28
Categorías, tópicos y citas: 29
Integración Final: 35
DISCUSION *38*
CONCLUSIÓN *41*
ANEXOS BIBLIOGRÁFICOS *47*
I. Pauta de Entrevista. 47

II. Pauta de Observación 65
III. Informativo Padres, Madres y Apoderados(as) 66
IV. Consentimiento de los entrevistados 67

Resumen

Este estudio cualitativo, se generó con el objetivo de comprender el impacto del confinamiento en la salud mental y el aumento de la violencia, mediante el discurso de estudiantes de enseñanza media técnico profesional, que pertenecen al establecimiento educacional Liceo Hannover de la Comuna de Maipú, el que cuenta con un equipo de convivencia escolar desde el año 2018, que monitorea y acompaña a los estudiantes que desarrollan conductas disruptivas que afectan la sana convivencia dentro del liceo.

El diseño metodológico utilizado, se enfocó principalmente en conocer el aumento de la violencia post confinamiento COVID 19 y su repercusión en la conducta y salud mental durante el año 2022. Estudios y experiencias en distintos establecimientos educacionales de nuestro país, evidenciaron que al volver a la presencialidad de las clases, se afectó negativamente la convivencia escolar, por el alza en de conflictos que se desarrollaron en los espacios educativos, aumentando el nivel de inseguridad de los estudiantes.

INTRODUCCIÓN

En las últimas décadas, Chile ha experimentado un aumento con respecto a la violencia en las escuelas, siendo necesario implementar diversas estrategias en pos de mejorar el clima escolar, plasmándose con mayor fuerza desde el año 2008, cuando se promulga la Ley 20.248 de subvención preferencial SEP, la cual posibilita a los sostenedores incorporar a sus establecimientos educacionales, profesionales que puedan promover un sano clima de convivencia escolar. Debido a estos nuevos recursos económicos, enfocados principalmente en establecimientos educacionales que atienden estudiantes con alto índice de vulnerabilidad, diversas instituciones han incorporado a sus equipos, profesionales del área de salud mental y social. Las duplas psicosociales y encargados de convivencia escolar han aumentado su participación en el sistema educativo, con el principal objetivo de disminuir la violencia en las escuelas.

La Ley n 20.536 sobre violencia escolar, promulgada el año 2011, tiene por objetivo abordar la convivencia en los establecimientos educacionales del país, mediante el diseño de estrategias de promoción de la buena Convivencia Escolar y de prevención de la violencia escolar, estableciendo un Plan de Gestión y Protocolos de Actuación ante situaciones de violencia. También crea la figura del encargado de convivencia y entrega nuevas tareas a los Consejos Escolares. (Biblioteca del Congreso Nacional, 2014)

El Estado ha generado diversas estrategias a través del Ministerio de educación, incluyendo medidas sancionatorias de carácter extraordinario, con el fin de mejorar y penalizar de manera ejemplar el actuar violento de los estudiantes y de cualquier miembro de la comunidad educativa[1]. Durante el año 2018, el gobierno del presidente Sebastián Piñera, en conjunto con la ministra de Educación de su gabinete, Marcela Cubillos, promulgan la Ley 21.128 también conocida como *Ley de Aula Segura*, la cual establece diferentes sanciones para los miembros de la comunidad educativa que ocasionen peligro en el establecimiento educacional. Sin embargo, esta ley más que regular el comportamiento de todos los integrantes de la comunidad educativa, busca disminuir acciones violentas de los estudiantes que pongan en riesgo al establecimiento. Durante el año 2018, diversos establecimientos educacionales emblemáticos, llevaron a cabo manifestaciones sociales, tomas de colegios, paros y movilizaciones, logrando que esta ley sancione el actuar violento de los/las estudiantes involucrados, mediante la expulsión, cancelación de matrícula, suspensión, entre otros.

De hecho se reafirma esta idea, al señalar que *"siempre se entenderá que afectan gravemente la convivencia escolar los actos cometidos por cualquier miembro de la comunidad educativa, tales como profesores, padres y apoderados, alumnos, asistentes de la educación, entre otros, de un establecimiento educacional, que causen daño a la integridad física o*

[1] Comunidad educativa es el conjunto de diferentes sistemas que la conforman, es decir, estudiantes, docentes, asistentes de la educación, padres, madres y apoderados.

síquica de cualquiera de los miembros de la comunidad educativa o de terceros que se encuentren en las dependencias de los establecimientos, tales como agresiones de carácter sexual, agresiones físicas que produzcan lesiones, uso, porte, posesión y tenencia de armas o artefactos incendiarios, así como también los actos que atenten contra la infraestructura esencial para la prestación del servicio educativo por parte del establecimiento". (Ley 21.128,2018, en Biblioteca del Congreso Nacional, 2014)

Al finalizar el año 2019 los ciudadanos chilenos, se movilizaron con diferentes demandas buscando mejoras, en el plano de la vejez, salud y educación como ejes principales, lo que terminó originando un *Estallido Social,* al que se suman también estudiantes secundarios del país, manifestándose a través de paros, tomas, las que en ocasiones desencadenaron hechos violentos que debieron ser sancionados por parte de los directores de establecimientos educacionales.

En marzo del año 2020, variados colegios se encontraban con sus clases paralizadas por tomas realizadas por sus estudiantes, sin embargo, se implementa una alerta sanitaria debido a la pandemia del *COVID 19,* que conlleva al cierre de los establecimientos educacionales por un año y medio aproximadamente, dando paso a las clases virtuales.

Al revisar las diferentes acciones que se han implementado desde el año 2008 hasta la fecha, considerando episodios de inconformidad social y educativa, se hace cada vez más imperioso conocer el incremento de la violencia en los colegios. Por otra parte, y sumado a los impactos de la pandemia, se torna interesante poder constatar si junto con el confinamiento, se ha generado retroceso a nivel social, o de maduración, impidiendo una sana convivencia. Ya hay estudios que evidencian el impacto de la pandemia en los procesos de socialización, junto con retrocesos en materia de convivencia escolar.

Cabe señalar que para realizar esta investigación, se contó con tres limitantes que influyeron en negativamente durante todo el proceso. En primer lugar los estudiantes con más conductas disruptivas se encontraban en jornada reducida, luego los alumnos de 4° medio no participaron en él, por estar en actividades de cierre de año escolar y finalmente hubo cambios en el equipo de gestión, para poder hacer seguimiento y monitoreo**.**

Antecedentes y Problematización

Durante el inicio del año lectivo 2022, se dio a conocer a través de los medios de comunicación, la dificultad que presentaban algunos establecimientos educativos para retornar a clases de manera segura, producto de los altos índices de violencia. (Noticias Universidad de Chile, 2022)

Mediante un estudio realizado el año 2022, por la *Asociación Chilena de Municipalidades,* se indica que el 97,7% de los padres, madres y/o apoderados entrevistados, considera que la violencia escolar en el sistema educativo chileno es un problema muy grave o grave y que el 51,0%, indica que su hijo ha presenciado actos de violencia escolar. (*Asociación de Municipalidades de Chile, 2022)*.
Este estudio, recoge indicadores desde el año 2020, reafirmando que la problemática de la violencia escolar se mantiene y que ha aumentado con el tiempo, incluso en tiempo de clases virtuales, se presenció ciberacoso. A modo de ejemplificar, "un 14,7% indica que sí ha sido víctima de manera presencial (física o psicológica), un 4,9% de manera virtual, un 5,6% ha sido víctima de manera presencial y virtual. (Cámara de diputados, 2023)

Respecto a estos indicadores, es importante en esta investigación, precisar los distintos conceptos que se trabajarán, en pos de una mayor comprensión de los fenómenos. En primer lugar, la violencia escolar es definida por el Mineduc, como maltrato o violencia física o psicológica, que fuere cometida por cualquier medio, es decir presencial, virtual, en contra de cualquier miembro de la comunidad educativa, es decir, estudiantes, padres, madres, apoderados, docentes y asistentes de la educación, qué propicie daño físico o psicológico. (Biblioteca del Congreso Nacional de Chile. (2014). Biblioteca del Congreso Nacional de Chile. https://www.bcn.cl/portal/leyfacil/recurso/violencia-escolar

También es necesario conocer las medidas o acciones de convivencia escolar que implementa el ministerio de educación, mediante el documento elaborado bajo el mandato de la ministra de educación Adriana del Piano Puelma (2015-2018) qué intentaba la comprensión de la educación de una manera integral, entendiendo que la clave para mantener una convivencia escolar adecuada es considerar el aprendizaje, el aumento de participación ciudadana y el fortalecimiento de la democracia.

De este modo, el objetivo central de la política de Convivencia Escolar es orientar la definición e implementación de acciones, iniciativas, programas y proyectos que promuevan, fomenten la comprensión y el desarrollo de una Convivencia Escolar participativa, inclusiva y democrática, con enfoque formativo, participativo, de derechos, equidad de género y de gestión institucional y territorial (Bravo, C., & Prado, P., 2015).

Con respecto a esto, se puede afirmar que la convivencia escolar es dinámica, de construcción comunitaria, flexible, ya que, responde a las modificaciones que surgen de las relaciones interpersonales entre los actores de la comunidad. No es fija, por ende no se puede comprender como algo estático con un fin determinado, sino que es un fenómeno de alta complejidad, debido que la interacción entre los actores se desarrolla, se mueve y evoluciona de manera permanente. (María, M., Berra Bortolotti, J., Rafael, M., Fernández, D.)

De esta forma y considerando la dificultad de las relaciones sociales, es imperioso comprender la problemática asociada al incremento de la violencia escolar, la que afectó negativamente la convivencia, ya que, producto de la pandemia del COVID 19, la interacción fue compleja debido a la escasa socialización. Antes del año 2020, los estudiantes que mantenían una relación permanente con el medio pasaron a tener una interacción limitada, debido en parte a las clases online.

Una vez que se retornó a la presencialidad, se develaron dificultades en la internalización de los aprendizajes del currículum nacional, junto con trastornos en la salud mental de distintos agentes educativos, problemas en el desarrollo socioemocional de los niños, niñas y adolescentes, las que se manifestaron en el aumento de los niveles de agresividad, falta de empatía, aumento de la ansiedad, sintomatología depresiva, dificultades en la resolución de conflictos y notable disminución de la autorregulación en el control de impulsos. Blackmore plantea que en el buen desarrollo del cerebro, junto con la regulación de emociones o el correcto desarrollo de la socialización, debe estar presente el ensayo y error, la toma de decisiones y la retroalimentación. De este modo, el lóbulo prefrontal, se encarga de regular la conducta, presentando su mayor grado de desarrollo y maduración durante los años de escolarización, hasta los 24 años aproximadamente. (Blakemore, 2012 citado en Valdés G, J. L., & Torrealba L, F., 2006).

El confinamiento ocasionado por el COVID-19, tuvo un incremento de conductas violentas en las poblaciones con mayor índice de vulnerabilidad, un alza en el hacinamiento, sobrecarga de los cuidadores, un aumento del estrés, lo que repercutió en la salud física y mental, en especial una alteración en el desarrollo integral de la población infarto-adolescente. (Abufhele & Jeanneret, 2020). (Martinez-Libano, J., 2020)

Con respecto a la óptima salud mental y desarrollo neuropsicológico, se presenta un retroceso de la interacción social, que impide el adecuado desarrollo cerebral, debido al aumento de conductas o sintomatología externalizante (aumento de conducta agresiva, irritabilidad, etc) o internalizante (sintomatología ansiosa, depresiva, somatización, etc.), producto que nuestro cerebro es un órgano social, por lo que al momento de verse privado de un vínculo de carácter social, se expone a estresores qué afectan el normal desarrollo, manifestándose en conductas de baja autorregulación o control de impulsos. (Sandi & Haller, 2015). De esta manera, durante la pandemia, se restringe la interacción con el otro con el fin de evitar contagios, lo cual atentó contra el principio fundamental del desarrollo del cerebro en la infancia y adolescencia, el que enfatiza la experiencia como foco del aprendizaje, el aprender haciendo,

en donde el cerebro modifica sus conexiones, para ser un agente facilitador del aprendizaje, de acuerdo al medio social en el que se sitúe el sujeto, entendiéndose esto como el espacio de comprender y aprender normas sociales, regulación de la conducta, comprensión y desarrollo de nuestros pensamientos. (Kolb, Mychasiuk, Muhammad, & Gibb, 2013, citado en Cortés, M. E. (2021).

Pregunta de investigación

En base a esta problemática, se hace necesario dar respuesta a la siguiente interrogante que guiará esta investigación:

¿Cuál es la percepción que tienen los estudiantes de enseñanza media, sobre las conductas disruptivas y su incremento en la violencia escolar, post confinamiento por COVID 19.

Objetivos de la investigación

Objetivo General:
Caracterizar la percepción de estudiantes de enseñanza media sobre las conductas disruptivas y su incremento en la violencia escolar, post confinamiento por COVID 19.

Objetivos Específicos:
1- Describir la percepción de los adolescentes con respecto a la violencia escolar pre y post confinamiento.
2- Describir la opinión de los adolescentes con relación a la experiencia vivida por COVID-19 y el impacto de éste en el aumento de la violencia escolar.
3- Identificar cómo evalúan la sintomatología sufrida durante el confinamiento y la experiencia personal en relación a la salud mental.
4- Describir la valoración de los adolescentes, respecto al acompañamiento de salud mental recibida por el establecimiento educativo.

Relevancia de la Investigación

La relevancia de esta investigación busca generar impacto o respuestas frente a tres ejes: social, teórico y práctico.

Nivel social: Es relevante poder comprender el fenómeno ocurrido respecto al nivel de violencia qué se ha vivido en el espacio educativo, posterior al retorno del confinamiento por Covid-19. A diferencia de otros años, sólo durante marzo del año 2022, la cantidad de casos gravísimos ha ascendido a ochenta y ocho casos, lo que ha significado apertura de expedientes.

Nivel teórico: Es fundamental conocer mediante la perspectiva fenomenológica que emerge tras los discursos y relatos de los alumnos, aquellas conductas disruptivas que aumentan la

violencia y disminuyen la sana convivencia escolar. Se rescata la propia vivencia de los sujetos, aportando a la psicología relevancia empírica de la experiencia humana.

Nivel práctico: Este nivel busca aportar a la comunidad escolar (Equipo Directivo, Docentes, Equipo de Convivencia Escolar, Asistentes de la Educación, Estudiantes y Cuidadores), respecto a los hechos que han influido en el aumento de violencia en el espacio educativo. De esta forma, la institución podría generar acciones preventivas o estrategias que ayuden a mejorar el clima de convivencia escolar, comprendiendo el fenómeno del cuál han sido parte sus alumnos y así contribuir en sus futuras intervenciones.

MARCO TEÓRICO

El presente marco teórico, intenta reflexionar a través de una variada bibliografía, los siguientes conceptos: Violencia escolar, Conductas disruptivas, Adolescencia, Interacción social y Sintomatología internalizante y externalizante. La idea es evidenciar un acercamiento tanto psicológico, social y pedagógico a la problemática de investigación.

Violencia Escolar:

El estudio de la violencia escolar ha intentado comprenderse desde distintas teorías, no obstante se hace necesario considerar conceptos claves y relevantes qué han surgido de esta problemática, y que dan sustento a la investigación realizada.

Al referirse a violencia en cualquiera de los espacios y/o contextos que se pueda generar, se partirá con el concepto que entrega la RAE (Real Academia de la lengua española): “en el acto jurídico, fuerza extrínseca ejercida sobre un sujeto para imponerle realizar un acto, y a la que no se puede resistir”.

Un primer acercamiento a la *violencia* según Estrada (2015) afirma que “la palabra violencia viene del latín violentía, cualidad de violentus. Esta viene de vis, que significa fuerza y lentus que como sufijo tiene valor continuo. Es decir, es el que continuamente usa la fuerza”. La violencia es aquella interferencia física de un grupo o individuo sobre un tercero, sin su aprobación, las consecuencias pueden ser muy amplias, desde un dolor de cabeza, una contusión, un rasguño, un hueso roto, un ataque al corazón, la pérdida de un miembro e incluso la muerte de la víctima. Es considerado un acto en desigualdad de condiciones en el que la víctima, aun cuando el ataque es involuntario, no recibe el trato digno que merece y no se respetan sus derechos. (Martínez, 2016). La violencia nos remite a todo acto que implica un uso intencional de la fuerza o el poder físico, o como amenaza contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga variadas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones (Carrasco et al., 2015).

En cuanto a la *violencia física*, se puede definir como los actos de agresión que manifiesta una persona de forma intencional hacia algún otro, en la que se utiliza cualquier parte del cuerpo, algún objeto o sustancia con la finalidad de infringir un daño directo, generando algún tipo de impacto y daño hacia la otra persona, además de subordinación y control. Por lo general este tipo de violencia física, se puede graficar por medio de empujones, bofetadas, puñetazos, puntapiés, etc., asimismo puede ocasionar cicatrices.

Por otro lado, la *violencia psicológica* también es una forma de maltrato, a diferencia del maltrato físico, esta puede ser más sutil y compleja de detectar. Se manifiesta a través de humillaciones, palabras hirientes, descalificaciones, chantajes, manipulación, gritos e insultos y si se desvaloriza, atemoriza, o se ignora, esta violencia se conceptualiza como maltrato y violencia psicológica. La intención de este tipo de violencia es humillar, violentar, hacer sentir incómoda e insegura a una persona.

Asimismo existe la *violencia "pasiva"*, que se manifiesta cuando el individuo desde pequeño no recibe amor, atención, contención, cuidados básicos necesarios para su edad por parte de sus cuidadores directos. Como resultado de este tipo de maltratos u otros, se ve directamente afectada la autoestima y desarrollo emocional de la persona víctima de la violencia. A su vez estos maltratos, conllevan secuelas como adicciones al alcohol, las drogas e incluso la delincuencia.

También se encuentra la *violencia verbal*, que refiere a todos aquellos actos en los que una persona lastima e insulta moralmente a otra, por medio de agresiones como gritos, desprecios, insultos, mentiras, comentarios sarcásticos, burlas. Finalmente, el término *"estrés psicosocial"* hace referencia al proceso mediante el cual un individuo percibe y evalúa un acontecimiento o situación ocurrida en su contexto social, como una amenaza para su bienestar físico y/o psicológico, provocando una reacción en el organismo al enfrentar dicha situación. De este modo, en diversas investigaciones se ha planteado que el ser humano, es un ser social y como tal, está constantemente sujeto a interacciones interpersonales (en la familia, con los amigos, en el trabajo, en el barrio, en el establecimiento educacional etc.) que no siempre constituyen fuentes de apoyo, seguridad y satisfacción, por el contrario, se transforman en generadoras de malestar, desencadenando así la respuesta del estrés.

En tanto, se han establecido diferentes clasificaciones del *estrés* en seres humanos, en función de los acontecimientos o situaciones que lo generan. Siguiendo la taxonomía efectuada por Weiner (1990), el estrés puede ser provocado por desastres naturales (tornados, terremotos, erupciones volcánicas, etc.), por desastres producidos por el ser humano (entre los que se sitúa la violencia escolar) y por experiencias personales (separaciones, pobreza, enfermedad, inmigración, soledad, etc.), quedando las dos últimas categorías circunscritas a la perspectiva del *estrés psicosocial*. Son numerosas las investigaciones llevadas a cabo tanto en animales, como en seres humanos, que han estudiado el impacto del estrés psicosocial, en la salud mental de los sujetos que han sido víctimas de agresión o violencia.

II. Conductas Disruptivas

Las *conductas de índole disruptivo* son todos aquellos comportamientos que interrumpen o rompen con el desarrollo normal de una actividad, debido a que quiebran el clima o ambiente creado. Entonces, una conducta de quiebre o de ruptura en el ámbito escolar, se puede entender como la forma en la que un estudiante con actitudes inesperadas detiene el proceso de la clase dificultándolo e impactando el desarrollo de los aprendizajes a nivel individual y grupal.

Por otro lado, Jurado (2015) define las conductas disruptivas como "aquellas que dificultan los aprendizajes y distorsionan la relación individual y la dinámica del grupo, afectando tanto al individuo que la provoca, como a los que reciben las consecuencias. Dichas conductas, se entienden como resultado de un proceso que tiene consecuencias en el alumno y en el contexto de aprendizaje, así ésta puede identificarse con la manifestación de un conflicto y/o conducta contraria a las normas explícitas o implícitas". (Jurado, P, 2015)

En otra línea teórica, en su investigación sobre convivencia y conflictividad en las aulas, Uruñuela (2006) señala que debemos desprendernos de ciertas ideas que pueden llegar a hacernos ver disrupción en todo tipo de comportamiento anormado de un estudiante, es decir, no se puede entender la disrupción como sinónimo de indisciplina, ya que, esta sólo hace alusión a un conjunto de normas y su cumplimiento o incumplimiento dependen de varios factores entre ellos, el factor del desconocimiento, desacuerdo, entre otras. También es importante diferenciar las conductas disruptivas, con el *acoso escolar y/o Bullying*, ya que, este se ejerce en desigualdad de poder, en las cuales el aislamiento, intimidación en forma reiterativa, dan paso a la conceptualización de esta conducta como acoso en contexto escolar, debido a su grado de persistencia y violencia. Si bien existen conductas violentas dentro de las conductas disruptivas, es necesario siempre poder generar una diferenciación y así evitar generar con premura la relación y categorización de alguna de estas.

Cabe señalar entonces, que la característica principal de la d*isrupción* apunta a que el sujeto de manera individual y/o conjunta, busca romper con el proceso de enseñanza de manera directa o indirecta, intencionando que el proceso de enseñanza-aprendizaje no se lleve a cabo, asimismo el acto disruptivo es aquel que está ligado directamente con el proceso educativo, el cual repercute de manera directa en el clima, relaciones y aprendizaje.

Las conductas disruptivas que con mayor frecuencia vemos en la sala de clases, corresponden a: aquellas referidas a la norma, a los quehaceres de una clase, el respeto por la autoridad y el respeto y vinculación entre pares.

Respecto a las *conductas disruptivas con respecto a la norma*, podemos mencionar las siguientes: entender que el llegar atrasado, no asistir de manera regular a clases, mantener su espacio desordenado o sucio, comer durante la clase, realizar ruidos. Por otra parte, el no asistir a clases con sus materiales, o tareas realizadas, el negarse a realizar una actividad, se clasificarían bajo las *conductas disruptivas del ámbito escolar pedagógico*, ya que, tiene que ver con la actividad pedagógica directa. En tanto, las *conductas disruptivas con respecto a*

la socialización, se puede mencionar el respeto por la autoridad o respeto entre pares, podemos ver que el no acatar órdenes del profesor, salir del salón de clases sin autorización, amedrentar o amenazar al docente o hablar mientras éste habla, por otra parte, el normalizar gestos burlescos, bromear a un compañero, pelearse, muestra una compleja dificultad para relacionarse con los pares, lo que conlleva a un ambiente no propicio para el proceso de enseñanza aprendizaje.

III. Adolescencia

La *adolescencia* es aquella transición del crecimiento y/o camino hacia la adultez, en la cual vemos cambios en tres dimensiones, es decir, el cambio a nivel físico, a nivel psicológico y a nivel social, en que el sujeto logra visualizarse de una manera más independiente, comienza a vivir de manera autónoma respecto al núcleo en él cual se formó, siendo capaz de tomar decisiones.
La organización mundial de la salud ha definido esta etapa como aquella que va desde los 10 a los 19 años, sin embargo, existen estudios que presentan una edad más tardía con respecto al término de la adolescencia o la prolongación de esta etapa, debido a los nuevos cambios culturales, por ejemplo el Dr. J.L Iglesias Diz, señala que:

"La adolescencia es, en realidad, un periodo de aprendizaje que se prolonga en el tiempo para la adquisición de los cada vez más complejos conocimientos y estrategias para afrontar la edad adulta y es una creación de la modernidad, de la sociedad industrializada que ha generado esa posibilidad de educación prolongada, hecho que siglos atrás no ocurría" (Iglesias Diz, 2013)

Debido a esto, se hace necesario explicitar que el sujeto adolescente mientras está en desarrollo, con todo lo que interactúa, termina afectando su transición, producto de los cambios físicos que se comienzan a experimentar con la llegada de la pubertad, la que puede generar una confusión, porque se tiende de manera equívoca a unificar pubertad y adolescencia. Ambos procesos se diferencian entre sí, básicamente porque la pubertad es el proceso de maduración a nivel de sexualidad, en el cual el sujeto está en condiciones de iniciar su proceso de reproducción, de acuerdo al desarrollo del ciclo vital.

Diversos autores han planteado que existen tres etapas en la adolescencia, las que se clasifican en: *adolescencia temprana, media/intermedia y tardía.*

La *adolescencia temprana* señala que entre los 10 y 13 años, comienzan cambios físicos visibles, entre ellos transformación en la tonalidad de la voz, crecimiento, aumento de la sudoración, vello púbico, acné, entre otros. En el ámbito psicológico, comienzan procesos de pensamientos abstractos, generando mayor cuestionamiento, buscando diferenciarse ante el resto, disminuyendo la socialización con el mundo infantil, por lo que en algunos casos, estas conductas aumentan el riesgo de alteraciones en la salud mental. En Chile existen muchos

establecimientos educacionales sólo con enseñanza básica, fomentando un quiebre en la socialización habitual y marcando el cambio entre la etapa de la infancia y la adolescencia.

La *adolescencia media o intermedia*, comienza entre los 14 y 16 años, donde se presencian los cambios a nivel psicológico, en que los sujetos comienzan a buscar una identidad particular que la diferencia del resto, aspiran ser parte de grupos sociales y una demanda de independencia, entre otros. Existen cambios significativos a nivel social, ya que transitan hacia la enseñanza media, adoptando responsabilidades que comienzan a visualizar su futuro, por otra parte son responsables penalmente, lo que genera en ellos un cambio de paradigma respecto a las normas y límites, además se cambia la percepción de las figuras de autoridad, debido a que prima el pensamiento propio.

Por último, la *adolescencia tardía* se inicia a los 17 años y puede extenderse hasta los 21 años o más, el sujeto comienza su auto aceptación, logrando definir su identidad, visualizando diversas acciones para su futuro, generando mayor selectividad en cuanto a sus relaciones sociales. En cuanto a lo físico, el cambio ya no es tan notorio como en la etapa inicial de la adolescencia, ya que, el crecimiento se ralentiza, mejora el control de sus impulsos y se alcanza mayor autonomía. Si bien al ser la última etapa del periodo de transición a la vida adulta, en muchas ocasiones los sujetos experimentan crisis de angustia por el estrés que genera las responsabilidades sociales, familiares, políticas, económicas, entre otras.
Existen nuevas investigaciones que indican que el inicio de la etapa adulta se ha retardado por los cambios sociales, niveles de vida, sistemas políticos y cambios culturales en lo educativo, incluso los jóvenes de 24 años aún son dependientes económicamente o se encuentran estudiando, lo que ha generado una prolongación de la adolescencia tardía. Toda esa transición, en conjunto con el desarrollo físico-biológico tanto en hombres (primera eyaculación) como mujeres (primera menarquia) van dando paso a una reestructuración a nivel psicológico, en el cual se comienza a visualizar el pensamiento crítico o más bien conocido como pensamiento propio, el cual va forjando su identidad. (Craig, 1997; Delval, 2000; Papalia et. al., 2001).

El impacto positivo y/o negativo que tiene el sujeto durante este proceso de transición, puede generar diversas consecuencias con respecto a su identidad, la que se fortalece con el objetivo de promover su bienestar, capacidad de autogestión, eficacia y madurez (Marcia, 1993). En tanto, producto de los constantes cambios que conlleva la adolescencia, existen varias dificultades con las que deben lidiar los hombres y mujeres, por otro lado, hay un incremento del aislamiento social, ya que, con mayor frecuencia se observa la dificultad de expresión emocional, para relacionarse, hay falta de ubicuidad y de flexibilidad frente a situaciones adversas, baja autoestima, siendo estas conductas más visibles en la población masculina. Asimismo aumentan los niveles de estrés y debido a la escasa capacidad madurativa, se incrementan factores de riesgo respecto a patologías de salud mental, como trastornos del

ánimo, trastornos alimentarios, episodios de rebeldía, bajo control de impulsos, tendencia suicida y/o consumo de sustancias ilícitas.
Por lo anteriormente expuesto, es fundamental que los adolescentes logren una adaptación saludable con respecto al cambio y/o momento vivido, con el objetivo de lograr estabilidad en el ámbito emocional.

IV. 1. Importancia de la interacción social en el desarrollo de los adolescentes.

Uno de los aspectos más importantes de las interacciones entre las personas, es la *comunicación*, ya que, a través de ella logramos intercambiar ideas, experiencias y valores, transmitir sentimientos, actitudes y conocernos mejor. La comunicación nos permite expresarnos y saber más de nosotros mismos, de los demás y del medio en que vivimos, además nos sirve para expresar lo que sentimos, necesitamos y pensamos de los demás, para entender el mundo que nos rodea y ser escuchados; también conocer a las personas con las que nos relacionamos diariamente. Para mejorar nuestra forma de relacionarnos y de comunicarnos hay que conocernos bien, comprender el valor que nos damos a nosotros mismos, qué tanto nos queremos, el respeto con el que nos tratamos, así como preocuparnos por conocer y entender lo que piensan y quieren las otras personas. El éxito que experimentamos en nuestra vida depende en gran parte de la manera como nos relacionamos con las demás personas y la base de estas relaciones interpersonales es la comunicación.

En variadas ocasiones, ya sea en forma pública o privada, nos referimos a otras personas en términos despectivos, especialmente cuando ellas se encuentran ausentes, junto con el trato inadecuado, la falta de respeto a las formas de urbanidad o de relación social que se consideran aceptables. El sujeto no tiene la intención de molestar a otros alumnos, ni al profesor (el alumno se comporta como lo ha aprendido) sólo reflejan las diferencias que existen entre las normas, valores, etc. del grupo en el que el alumno ha realizado la socialización primaria y las del grupo escolar normativo, mostrando un desinterés por las formas de relación social que se consideran aceptables.

IV..2. Interacciones Sociales

A pesar de los innumerables significados del concepto de *comunicación*, no se puede negar su base sociopsicológica, de esta manera, la comunicación es concebida como un fenómeno simultáneamente individual y social. Refiere al conjunto de elementos en interacción, donde toda modificación de uno de ellos altera o afecta las relaciones entre otros elementos. Es la base para toda interacción social: está relacionada con las relaciones humanas, vínculos, diálogos, etc. (María C. Marín en su investigación “La comunicación como base para la interacción social”- 2014)

Por un lado, el individuo ocupa un lugar central en el proceso de comunicación, siendo el foco de la psicología cognitiva, por el otro, la comunicación tiene una esencia fundamentalmente social, en que el centro de la reflexión sobre la comunicación no es el individuo, sino la relación. La comunicación es un fenómeno inherente a la relación que los

seres vivos mantienen, cuando se encuentran en grupo. A través de la comunicación, las personas obtienen información respecto a su entorno y pueden compartirla con el resto, es el proceso mediante el cual se puede transmitir información de una entidad a otra, alterando el estado de conocimiento de la entidad receptora. De esta forma nos comunicamos de manera verbal y no verbal. (Cinabal, L,2014).

Cabe señalar, que la psicología social considera tres niveles de análisis en los que se ubican los fenómenos de interacción: la comunicación personal, la intersubjetividad; la comunicación interpersonal, que focalizan su atención en las relaciones entre participantes, la comunicación de masas, que por tener como eje central a los medios de información, no parece ser tan adecuada para consignar los aportes de la psicología social, al concepto de interacción. Entonces, la psicología social se centra en dos fenómenos: *la interacción y la influencia social*. La primera se erige como el objeto básico de la disciplina y se define como la conducta o comportamiento de un conjunto de individuos en los que la acción de cada uno está condicionada por la acción de otros. Es un proceso en el que una pluralidad de acciones se relaciona recíprocamente, en este sentido, la psicología social estudia procesos interpersonales, personas en relación con otras, formando parte de grupos y no personas aisladas.

De este modo, el centro del análisis es la relación entre sistemas de comunicación, es decir, el vínculo entre la interacción y la influencia social que se explica a partir del carácter situacional del comportamiento: cada interacción considerada en su contexto y en toda su variedad y extensión, equivale a una situación de influencia específica. Dentro del espacio conceptual de la *psicología social*, lo «*social*» se refiere directamente a la interacción, en tanto que el comportamiento humano, siempre involucra a otros. Desde este enfoque emerge el concepto de *sociedad*, que designa al conjunto de seres humanos que conviven en un área común, pertenecen a una misma cultura y colaboran para la satisfacción de sus necesidades.

Interactuar con los demás requiere seguridad, deseo de realizar esta acción siempre teniendo la claridad de quiénes somos. Las dificultades están casi siempre relacionadas con la falta de valoración y apreciación que tenemos sobre nosotros mismos, o bien, con que no hemos aprendido a observar las cosas como lo hace “el otro”, ni tampoco a respetar su punto de vista. Si nos observamos con honestidad, podremos reconocer lo que nos disgusta de nosotros; como sentir rencor, enojo, envidia e incluso, ser agresivos e irrespetuosos al relacionarnos con otras personas. El éxito que experimentemos en nuestra vida depende en gran parte de la manera como interactuamos con las demás personas.

IV.3. Interacción social en los adolescentes.

Las interacciones sociales son lazos o vínculos que existen entre las personas, que son esenciales para el grupo, de tal manera que sin ella la sociedad no funcionará adecuadamente. Se refiere además al proceso mediante el cual los seres humanos establecen relaciones con los demás, en que los actores interpretan diferentes acciones comunicativas, sus significaciones, estructuras, junto con asociar las reglas normativas a cualquier situación.

Toda interacción social es regulada, hecha posible y se fundamenta por medio de la comunicación. (María C. Marín, 2014).

Asimismo, las relaciones sociales, los modos de interacción no se limitan al ámbito familiar o de parentesco, abarca y define el modo que los alumnos interactúan entre ellos, en el espacio educativo. Cabe señalar que en la tercera infancia, las relaciones entre pares adquieren importancia, los grupos se forman de manera natural entre niños y niñas que viven cerca unos de otros o que acuden juntos a la escuela integrando a menudo pares del mismo origen racial o étnico con niveles socioeconómicos similares, por lo que aquellos que juegan juntos, por lo general son de edades similares y del mismo sexo.

Los niños se benefician de interactuar con sus compañeros, desarrollan las habilidades necesarias para la sociabilidad e intimidad y adquieren un sentido de pertenencia, asimismo, están motivados a alcanzar logros y forjan su identidad, aprenden habilidades de liderazgo y comunicación, roles y reglas. A medida que los niños comienzan a cortar el lazo con sus padres, el grupo de compañeros abre nuevas perspectivas, permitiéndoles discernir, es más, al compararse con otros niños de su edad, pueden evaluar de manera más concreta sus capacidades y medir su eficacia. El grupo de pares ayuda a los niños a aprender cómo relacionarse con los demás en sociedad, es decir, cómo adaptar sus necesidades y deseos a los de otros, cuándo ceder y cuándo ser consecuente, también le otorga seguridad emocional. De hecho, para los niños resulta tranquilizador descubrir que no están solos, al cobijar pensamientos que podrían ofender a un adulto. Desde lo negativo, el grupo de pares puede reforzar el prejuicio, el que consiste en actitudes desfavorables hacia los “desconocidos”, en especial los miembros de ciertos grupos raciales o étnicos. Por otro lado, los niños tienden a asociarse con aquellos que comparten intereses comunes, pero estas predisposiciones, excepto la preferencia por los del mismo sexo, disminuye con la edad y el desarrollo cognitivo. (Boivin,2016)

V. Sintomatología Internalizante y Externalizante:

Se define como síntoma, toda aquella anomalía que no corresponde con el normal funcionamiento del cuerpo humano, que determinan un cierto diagnóstico y que provoca cambios de conducta en el sujeto. En psicología, se conoce como conductas con síntomas *internalizantes* o conductas con *síntomas externalizante*s, es decir, a nivel internalizante el sujeto se muestra con síntomas como abulia, ansiedad, somatizaciones, entre otras y a nivel externalizante, se manifiesta con síntomas como agresividad, conductas disruptivas, dificultad para seguir o adaptarse a las normas. (Alarcón, Parco y Bárrig, Jó, 2015)

Estos síntomas que generan modificación en la conducta de los sujetos se pueden presentar de manera aislada o conjunta, es decir, una persona puede mantener sólo síntomas internalizantes y externalizantes o bien una sintomatología qué mezcle ambos cambios en la conducta, lo cual sucede de manera usual. A este tipo de sintomatología se pueden asociar

trastornos de salud mental como depresión, ansiedad, retraimiento social y problemas físicos o somáticos.

Al referirse a la *depresión*, hablamos de una variedad de subcategorías, sin embargo todas ellas están asociadas a ambas sintomatologías. De acuerdo al DSM-V, ejemplo de ellos, es el trastorno de depresión mayor, expresado a través del ánimo deprimido, el que se manifiesta en irritabilidad en niños y adolescentes, además de la pérdida del placer o interés por las actividades, insomnio o hipersomnia, dificultad en la concentración, entre otros. Esta patología afecta a nivel emocional, repercutiendo en la conducta de los sujetos, lo que se ejemplifica a continuación:

"El eje nuclear afectivo de la depresión es la tristeza vital y profunda que envuelve al sujeto hasta afectar a todas las esferas de su relación intra e interpersonal. La clínica de la depresión queda condensada en cinco grandes áreas: afectividad, pensamiento-cognición, conducta, ritmos biológicos y trastornos somáticos" (Morris, 2005)

Por otra parte, la *ansiedad* se define como una respuesta del ser humano a nivel emocional, frente a situaciones que percibe como peligrosas o que generan en él una amenaza. Es común presentar alguna manifestación emocional frente a algo qué nos aceche, no obstante, si nuestro actuar frente a la mayoría de las situaciones, presenta angustia excesiva, coincidiendo con otras alteraciones de salud mental, la ansiedad se comienza a considerar como patología, ya que, dificulta el normal funcionamiento del área psicofisiológicas, conductual y cognitiva del sujeto.

Otro cambio que puede aflorar en los sujetos, respecto al aumento o permanencia de síntomas internalizantes y externalizantes, es el *retraimiento social o fobia*, la cual se entiende como rechazo a las relaciones interpersonales. El DSM-V identifica este retraimiento, como un trastorno de ansiedad o fobia sociales, en la cual el sujeto siente miedo o ansiedad intensa a las situaciones sociales: Es el *"miedo o ansiedad intensa en una o más situaciones sociales en las que el individuo está expuesto al posible examen por parte de otras personas. Algunos ejemplos son las interacciones sociales (p. ej., mantener una conversación, reunirse con personas extrañas), ser observado (p. ej., comiendo o bebiendo) y actuar delante de otras personas (p. ej., dar una charla)" (Vélez Colque, V., & Lorena, C. 2019).*

Los niños pueden manifestar esta ansiedad frente a sus pares, como también al momento de compartir con adultos, a través de llanto, irritabilidad, paralización etc. *"En los niños, el miedo o la ansiedad se puede expresar con llanto, rabietas, quedarse paralizados, aferrarse, encogerse o el fracaso de hablar en situaciones sociales." (*Bobes García, 2015)

Por último, la somatización o problemas de salud física, también se reflejan como sintomatología internalizante o externalizante, ya que, el sujeto padece malestar como dolor de estómago, dolor de cabeza, etc, debido a emociones reprimidas, no expresadas, es decir, de manera interna y puede padecer de constante insatisfacción la cual se expresa de forma externa, con dolores y/o malestares corporales qué impiden un buen desarrollo de la vida cotidiana. De hecho, *"somatizar supone la aparición de síntomas físicos recurrentes (y*

distintos según la persona) que no tienen causa física justificada, y que interfieren en el desarrollo personal, laboral y/o social. Esto es, somatizar, implica que el cuerpo expresa a través de molestias físicas una angustia emocional no liberada. (Sierra, J. C., Ortega, V., & Zubeidat, I. 2003).

V. 1.- Represión-Inhibición de emociones

Al referirse a la *represión de las emociones*, se adoptará el enfoque psicoanalítico que da cuenta de un impulso inconsciente que vive el sujeto, el cual busca generar un mecanismo de defensa frente a aquellos estímulos que puede desequilibrar su vigor o estabilidad emocional y que también puede ser rechazado a nivel social. Acá el sujeto responde anulando, olvidando y/o archivando para proteger el Yo. Sin embargo, todo este tipo de impulsos reprimidos, generan una acumulación de contenidos que no son destruidos por nuestro inconsciente y que finalizan con estados de somatización. Freud señalaba que todo aquello que se reprime, se somatiza a nivel físico, incrementando sus niveles de angustia, ansiedad, irritabilidad, entre otros. De este modo, "*en el lenguaje corriente, la palabra represión designa la acción de hacer retroceder, rechazar o repeler a alguien o algo. Para Sigmund Freud, la represión es el proceso que apunta a mantener en el inconsciente todas las ideas y representaciones ligadas a pulsiones cuya realización, generadora de placer, afectaría el equilibrio del funcionamiento psicológico del individuo al convertirse en fuente de displacer. Freud, que modificó varias veces la definición y el campo de acción de la represión, la consideraba constitutiva del núcleo original del inconsciente." (Freud, S., 1915).*

Es difícil comprender la *represión sin una emoción y/o estímulo* que la genere o sea la fuente de placer, ya que, la emoción es una experiencia que se vive de manera interna en los seres humanos. De hecho, "*la emoción es una experiencia interna que sólo se manifiesta externamente mediante gestos o movimientos. Sin embargo la emoción puede decirse que tiene una dimensión más allá de lo subjetivo. Es una experiencia psicológica en la que intervienen 3 sistemas de respuesta: Fisiológico/Adaptativo Conductual/ Expresivo Cognitivo/Subjetivo Siempre está presente cualquier actividad implica una emoción.". (Palmero, S.F)*

MARCO METODOLOGICO

1.-Tipo de enfoque

La presente investigación posee un enfoque cualitativo, ya que, se trabaja con el relato de los actores sociales, que en este caso, está explícito en las conversaciones y entrevistas realizadas a miembros de la comunidad educativa. Este tipo de investigación, "se enfoca en aprehender y comprender los fenómenos, explorándolos desde las perspectivas y puntos de vista de los participantes en su ambiente natural y cotidiano, en relación con su contexto" (Hernández, et.al., 2010, p.364)

A la investigación cualitativa, se la define también por su posibilidad de profundizar y diversificar el conocimiento sobre lo que las personas piensan, sienten y creen, lo cual subyace profundamente en la conciencia de las personas, aspectos que no suelen ser obvios o accesible a instrumentos "objetivos" o exactos de medición numérica. Son realidades que no se pueden recoger y conocer de forma concreta, sino que deben ser interpretados o "elaborados" a partir de las expresiones, los gestos, las palabras, la acción de los sujetos investigados.

2.- Técnicas:

Los métodos utilizados para la investigación cualitativa, abarca diferentes técnicas para conseguir información, las que han dejado una clara muestra de su conveniencia para conocer, aprender e instruirse sobre la vida de las personas, su comportamiento, las relaciones sociales, los sistemas de reproducción, etc. Incluyen además diversidad de técnicas y procedimientos (Monge, C.,2011) Para esta investigación, se utilizó el relato, la experiencia, debido a la flexibilidad que proporciona este método investigativo, producto que tiene como objetivo, comprender la experiencia vivida, desde el punto de vista del protagonista (Taylor y Bogdan, 1984). Se privilegió la interacción con el otro, comprendiendo que los participantes son sujetos que se relacionan en un entorno social que influye en ellos, por lo que su experiencia es de vital importancia, ya que, se indagó en sus vivencias durante el confinamiento y cómo esto repercutió en sus comportamientos e interacciones con sus pares. Para esta investigación, se utilizó la entrevista cualitativa que es más íntima, manejable y abierta, *se define como "una reunión para intercambiar información entre una persona (el entrevistador) y otra (el entrevistado) u otras (entrevistados)"*(Hernández, et al.,2010). Por otra parte, se utilizó la técnica de la observación, ya que, es muy importante conocer la cultura, la manera de relacionarse de los participantes, su interacción con el medio en el cual habitan, el desenvolvimiento en la escuela. La observación al ser directa nos introduce en la naturalidad del comportamiento humano, como indica Hernández: "i*mplica adentrarnos en profundidad a las situaciones sociales y mantener un papel activo y una reflexión permanente" (Hernández, et.al.,2010)*

3.-Diseño de la investigación.

Se utilizó un *diseño exploratorio,* en que su objetivo es examinar un tema o problema de investigación poco estudiado, del cual se tienen muchas dudas o no se ha abordado antes (a partir de la revisión bibliográfica). En este caso se trabajó con la vivencia de los propios afectados. Esta investigación además posee un *carácter descriptivo*, es decir explicar lo que emerge a través de los relatos de las entrevistas, considerando cada opinión, pues cada discurso es diverso y envuelve características particulares de cada participante. Además posee un diseño *No experimental,* ya que, no se manipulan los datos y tiene un carácter *Transeccional*, pues la observación y el registro de datos se realiza en un momento único en el tiempo.

4.-Universo

Con respecto al *universo* de estudio de la investigación, corresponde a estudiantes de enseñanza media del Liceo Politécnico Hannover de la comuna de Maipú. Este establecimiento educacional, recibe estudiantes de diferentes comunas Nor Ponientes de la región metropolitana, principalmente las comunas de Maipú, Lo Prado, Cerrillos, Cerro Navia, Pedro Aguirre Cerda, Estación Central, entre otras. Durante la pandemia el establecimiento educativo pasó de ser particular subvencionado, a depender administrativamente de una Fundación, esto trajo consigo que ésta solicitó ser adscritos a la gratuidad, dado que producto del confinamiento, los apoderados no contaban con los recursos económicos para poder solventar la educación de sus estudiantes, asimismo se implementó el sistema de admisión escolar (SAE) limitando al establecimiento a la selección. Actualmente el establecimiento mantiene un IVE (índice de vulnerabilidad) del 87%.

Este liceo Politécnico mantiene activas tres carreras técnico-profesionales, una del área comercial y dos del área industrial: contabilidad, electrónica y telecomunicaciones. Registra una alta cantidad de alumnos titulados y con estudios en la educación superior, la comunidad la componen 1300 alumnos 791 de género masculino y 509 de género femenino, el cuerpo docente se compone de 50 profesores, 22 de género masculino y 28 de género femenino. Con respecto a los asistentes de la educación, el cuerpo de inspectores se compone de 8 funcionarios, 2 de ellos de género masculino y 6 de género femenino. También este establecimiento educacional cuenta con dos equipos de trabajo integral para los estudiantes, uno de ellos es el equipo de orientación y convivencia escolar, en el cuál existen 2 psicólogos, 2 trabajadores sociales 1 tutora y 1 nutricionista; y el segundo es el Proyecto de Integración Escolar PIE.

El cuerpo Directivo del establecimiento lo componen 5 profesionales director, Orientadora, Coordinadora UTP, jefe de Asuntos Estudiantiles (inspector general) y Coordinadora Pedagógica, quienes lideran el espacio educativo, en conjunto con jefaturas transversales para los tres colegios de la fundación.

5.- Muestra de estudio

Para la realización de este estudio, se realizó una primera entrevista a la orientadora-encargada de convivencia escolar del establecimiento, quien es parte del equipo de convivencia escolar desde el año 2018, aunque en la actualidad se encontraba realizando la suplencia de la jefatura de equipo. La muestra la componen 7 estudiantes de rango etario entre los 14 y 17 años, correspondiente a los niveles de 1ero a 3ero medio del establecimiento, quienes se encontraban siendo monitoreados por el equipo de orientación y convivencia escolar por faltas graves y gravísimas o derivaciones docentes. (dentro de estas faltas se encuentran: consumo de drogas, riña, y como derivaciones docentes se encuentran las autolesiones, sospecha de depresión, entre otras). Por otro lado, se observó el

comportamiento de los entrevistados en su jornada escolar, junto con la dinámica integral de los estudiantes del liceo Hannover, en el momento del recreo.

6.- Técnicas para el análisis de la información

El análisis de los datos, correspondientes a las entrevistas, se hará a través de análisis de contenido. El análisis de contenido "es uno de los procedimientos que más se acercan a los postulados cualitativos desde sus propósitos; busca analizar mensajes, rasgos de personalidad, preocupaciones y otros aspectos subjetivos" (Álvarez-Gayou, 2003, pág.163). Es más, Álvarez-Gayou (2003) afirma que el análisis de contenido es el procedimiento más eficaz utilizado por la investigación cualitativa. Otra de las características que acercan al análisis de contenido con el paradigma cualitativo es que el examen de los datos se realiza mediante la codificación; por ésta se detectan y señalan los elementos relevantes del discurso verbal o no verbal, y a su vez éstos se agrupan en categorías de análisis. Pérez (1998), plantea que el análisis de contenido:

Hay que entenderlo en su sentido contextual. El lenguaje no existe como fenómeno aislado, sino que se manifiesta siempre al lado de otros factores que posibilitan el campo de la comunicación. Debe sobrepasar los aspectos léxico-gramaticales y situarse en el estudio de su estructura semántica profunda (Ibíd.; 1998, p.142).

Para el análisis de la información, que fue posterior a la lectura de los documentos, se comenzó con la transcripción del material. Posterior a la transcripción y para una mayor comprensión de los contenidos recopilados se realizaron los siguientes pasos:

. -Codificar: tematizar, nombrar cada línea y/o párrafo según la/s idea/s más relevantes. Luego se realizó una lista de códigos, agrupando los que fueron similares.

. - Categorizar: nombrar al grupo de párrafos similares según un término que los unifique.

. - Luego de las categorías encontradas dentro de la información recopilada, se construyeron los tópicos, al igual que los códigos se realizó un glosario de tópicos.

Posterior a esto se generó la exposición de los datos, los cuales permitieron generar un nuevo análisis, a partir de las codificaciones y categorizaciones antes descritas, permitiendo dar respuesta a los objetivos y pregunta de investigación.

7.- Consideraciones éticas

Con el objetivo de garantizar un proceso investigativo con carácter ético, se consideró salvaguardar la integridad, privacidad y el interés superior del niño, con la creación del siguiente protocologo.

Protocolo de presentación de objetivos investigativos:
Este protocolo tiene como objetivo principal, informar al participante aspectos generales y específicos de la entrevista u observación, así como también los derechos y limitantes de la confidencialidad.

Consentimiento informado para alumnos y padres, madres y apoderados:
Este consentimiento tiene por objetivo, que el participante exprese de manera voluntaria su interés por participar del estudio, siendo conocedor de los objetivos investigativos, de los beneficios de su participación, riesgos y resguardo de sus derechos.

A. Resguardo de confidencialidad:

Se informa a los participantes que cuentan con el resguardo y garantía de confidencialidad de cierta información, pues si ésta, pone en riesgo su vida, o sea víctima de vulneración de derechos, será deber del investigador comunicar de manera oportuna a las autoridades del establecimiento con el fin de proteger la infancia y adolescencia.

En tanto, la información obtenida durante la entrevista o investigación que no conlleve riesgo en la integridad del menor no será divulgada sin consentimiento del entrevistado, sólo será presentada con fines académicos, tal como el consentimiento informado lo indica. Asimismo se resguardarán los datos entregados por profesionales del colegio, con el propósito de realizar una comparación de conducta, rendimiento y asistencia.

B. Validación y sensibilidad frente al entrevistado:
Toda información entregada, será validada y no se cuestionará, ni se emitirá juicios y/o opiniones, sobre la temática abordada, ni tampoco, se investigará algún ítem de la entrevista que genere incomodidad al entrevistado.

C. Devolución de resultados a la institución
Se realizará la devolución y/o entrega de los resultados obtenidos a la comunidad educativa, principalmente al Equipo Directivo, una vez finalizada la investigación, incluyendo una entrega de conclusiones y sugerencias con respecto al análisis obtenido.

8.- Procedimiento

A fines del mes de julio de 2022, se tomó contacto con el director y la Encargada de Convivencia Escolar de la institución, los que respondieron de forma muy entusiasta, debido a que el clima de convivencia escolar el año 2022 fue complejo, pues consideraron que cualquier investigación realizada, aportaría a mejorar las acciones a implementarse en el corto o largo plazo. Producto de esto, se realiza la primera entrevista a la encargada de convivencia escolar suplente, quien además proporciona diferentes antecedentes de evaluaciones psicosociales de organizaciones externas, consecutivamente, se solicita la participación de estudiantes desde los 14 a 18 años, que se encontraran intervenidos por el

equipo de convivencia escolar, asimismo se inicia acompañamiento y observación del colegio entre los meses de septiembre a diciembre, con el fin de conocer la dinámica de los estudiantes, principalmente en el salón de clases y recreos.

Se acuerda comenzar con las entrevistas a fines del segundo semestre, producto que los estudiantes tendrían una mirada panorámica, con respecto a un año de acompañamiento, las que se realizan entre el 1 y 15 de diciembre del 2022. Posteriormente a esa fecha, se llevó a cabo el análisis de la información obtenida.

9.- Configuración conceptual de la investigación:

10.- Antecedentes y categorización de los entrevistados:

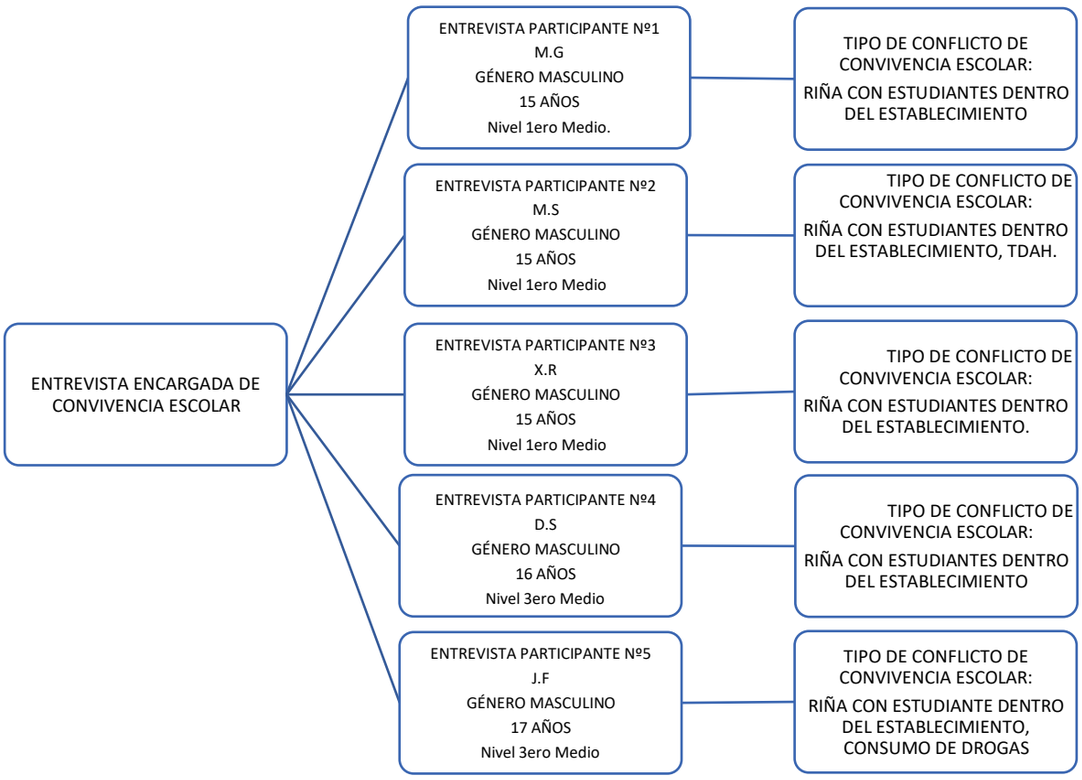

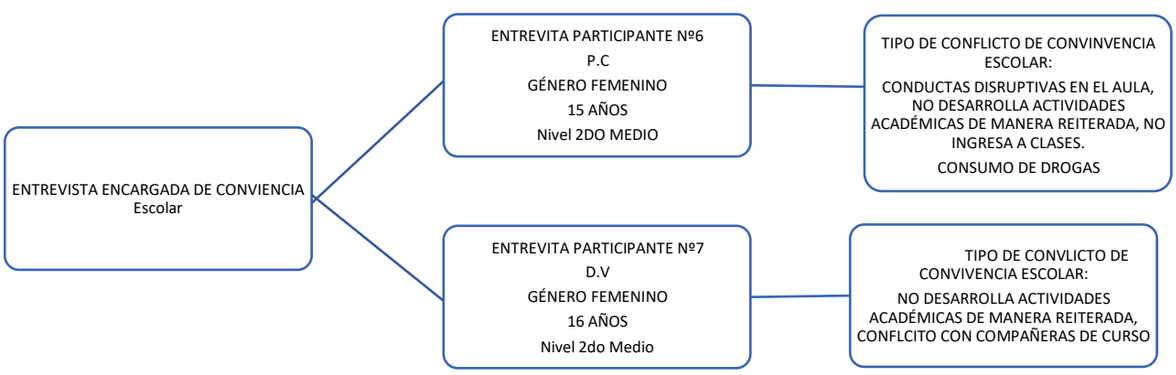

ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN

Para dar comienzo a los resultados, se hace necesario contextualizar el tema investigativo mediante la pregunta de investigación, la cual hace referencia a: ¿*Cuál es la percepción que tienen los estudiantes de enseñanza media, sobre las conductas disruptivas y su incremento en la violencia escolar, post confinamiento por COVID 19?*

En relación a lo anterior, se realizó un análisis de contenido, el cual permitió interpretar los significados, presentándose en ellos un contenido manifiesto y un contenido latente; para trabajar este tipo de contenidos se hizo necesario trabajar la de-construcción, en tanto para la interpretación fue necesario trabajar la reconstrucción, relacionado con la transformación del sentido latente, con el sentido relacionado. Dentro del análisis de contenido que se desarrolló, fue necesario trabajar con categorías a priori, dado que la investigación presentaba objetivos acotados, a su vez la pregunta investigativa era bastante focalizada, se presentaron suficientes antecedentes teóricos del tema y la investigadora consideró un dispositivo de información con cierto grado de estructuración (antes- durante y después del proceso de reconstrucción).

Posterior a esto, se trabajaron fragmentos cortos del texto transcrito, correspondientes a citas, las cuales respondieron a unidades de sentido que fueron elegidas y fragmentadas por la investigadora, una vez realizado esto, se trabajó en la elaboración de tópicos, en donde se reunieron todas las citas que tenían un sentido en común, pero con un nivel menor de globalidad y abstracción de las categorías. Para finalizar se trabajaron con todas las categorías presente en la investigación las cuales permitieron dar respuesta a nuestra pregunta investigativa.

De las categorías, tópicos y citas:

Se construyeron cinco categorías, cada una de ellas con un mínimo de tres tópicos y un máximo de seis, los cuales surgen a partir de las citas extraídas de las entrevistas analizadas. Para cada categoría se generó un análisis explicativo, considerando las citas más relevantes de los respectivos tópicos. Estas cinco categorías son:

Categorías
Sintomatología de los estudiantes
Impacto del confinamiento en los estudiantes
Impacto Convivencia Escolar
Estrategias implementadas

Conflictos de Convivencia escolar

Categorías, tópicos y citas:

Categoría	**Tópicos**	**Citas**
Sintomatología (Internalizante Externalizante)	"Profe: me duele la guata…"	"Llanto, tristeza, incapacidad para disfrutar actividades, perfeccionismo, alteración del sueño, alteración del apetito, miedo, fobias, problemas de conducta, dificultad con las relaciones interpersonales, nerviosismo, preocupaciones frecuentes". "Llanto, tristeza, ansiedad, apego hacia un adulto, incapacidad para seguir normas". "Llanto, tristeza, pensamiento suicida, incapacidad para disfrutar actividades, lentitud, pasividad, perfeccionismo". "Sentimiento de inferioridad, alteración del sueño, alteración del apetito, dolor de cabeza, emociones descontroladas, problemas de conducta y dificultad con respecto a las relaciones interpersonales". "Tristeza, incapacidad para disfrutar actividades, perfeccionismo, alteración del sueño, alteración del apetito, miedo a la muerte, ansiedad, nerviosismo", "preocupaciones frecuentes, apego hacia hermano menor, dolores gastrointestinales, dolor

		de cabeza, emociones descontroladas, dificultad para manejar impulsos, irritabilidad, incapacidad para seguir normas”. “Miedo al mar, dependencia de la madre, irritabilidad- conductas agresivas”. “Autolesiones, lentitud, sentimiento de inferioridad, alteraciones de sueño, alteraciones del apetito, miedo a la oscuridad, dolor de cuerpo, emociones descontroladas”, “dificultad para controlar sus impulsos, irritabilidad, conductas agresivas, incapacidad para seguir las normas, dificultades respecto a las relaciones interpersonales” “Llanto, tristeza, sentimiento de inferioridad, perfeccionismo, alteraciones del sueño, alteraciones del apetito, miedo, (que su hermano fallecido se aparezca)”, “nerviosismo, dependencia a sus padres, dolores de cabeza, emociones descontroladas, dificultad para controlar sus impulsos, irritabilidad y conductas agresivas”.
Impacto de confinamiento	Nivel de violencia escolar Nivel personal	“bajo el impacto, debido a la baja interacción social entre pares” “existe el mismo nivel de violencia”.

		“influye por la disminución de la socialización”. “el confinamiento aumento mucho el nivel de violencia”. “se mantiene el mismo nivel de violencia”. “el encierro puede haber aumentado el nivel de violencia”. “existe, pero años atrás también se realizaba de manera virtual”.
Impacto confinamiento	Conducta personal	“Disminuyó su capacidad de socialización, aumento de timidez”. “no hubo cambios en su conducta”. “Se volvió más tímido debido a la baja interacción social” “Mejora conducta personal, evadía con actividades recreativas el malestar”. “No se generaron cambios” “el confinamiento aumento su mal humor”. “su nivel de madurez aumento con el confinamiento”.
Impacto confinamiento nivel emocional	Expresión de emociones personales	“No expresaba, por timidez, para evitar preocupación por parte de su familia”. “No expresaba, se mantenía la mayor parte del tiempo en su dormitorio”.

		“No demostraba sus emociones, se encerraba y generaba un sentimiento de odio asimismo”. “No expresaba emociones” “No expresaba, se aislaba”. “No las expresaba y cuando lo hacía era de manera agresiva”. “No expresaba sus emociones, se aislaba”.
Impacto del confinamiento a nivel de relación familiar	Conflictos en el hogar	“Conflicto con la madre”. “No mantuvo conflictos en el hogar”. “Indica que vivió conflicto, pero no especifica alguien especial”. “Conflictos con la madre, vecinos, indica qué mantuvo conflicto con todas las personas con las que convivía”. “No mantenía” “Con su papá” “No mantenía conflictos”
Acompañamiento	Valorización del acompañamiento psicológico	“Alta valoración” “Alta valoración al Acompañamiento psicológico” “Buena valoración” “Bajo nivel de valoración” “Muy bajo nivel de valoración”

		“Alta valoración”
Percepción	Grado de percepción con respecto al conflicto de convivencia escolar monitoreado- en relación con su rendimiento y asistencia	“el apoyo recibido tras el conflicto en el cual se vio involucrado mantuvo como consecuencia una mejoría en sus calificaciones”. “Valora el acompañamiento y considera que este le ayudo a subir sus calificaciones y mejorar su conducta”. “Valora el acompañamiento, pero genera en él, pensamiento constante, altera el ciclo del sueño y como consecuencia no asiste al liceo al día siguiente”. “bajo nivel de percepción con respecto al conflicto de convivencia escolar qué mantuvo en relación a su rendimiento y asistencia”. “No existe impacto en calificaciones y asistencia en relación al conflicto de convivencia escolar”. “Considera que la relación de los conflictos con su rendimiento tenía una gran relación, ya que mantenía malos promedios”. “Capacidad reflexiva con respecto a su bajo rendimiento”.
Conflictos de Convivencia escolar	Nivel de Violencia inicio año Nivel de Violencia término de Año.	“alto nivel de violencia al inicio de año y cambio de conducta por parte del estudiantado a final de año, qué reduce los conflictos”.

		“el mismo nivel de violencia de años anteriores, sin embargo da cuenta que al final de año ha disminuido”. “alto nivel de violencia al inicio de año y cambio de conducta por parte del estudiantado a final de año, qué reduce los conflictos”. “Alto nivel de violencia al inicio de año y bajo nivel de violencia a término de año”. “Se mantiene el mismo nivel”. “han disminuido, debido a las expulsiones”. “Ha disminuido con el tiempo”

Integración Final:

A continuación, se presenta una unificación final que permitió generar un ejercicio integrativo e interpretativo, además de sintetizar las ideas presentes en las entrevistas, los cuales lograron ir dando respuesta a las interrogantes, con los aportes más conclusivos del análisis.

Con respecto a la categoría de *sintomatología*, ésta se refiere al conjunto de síntomas con los cuales se presenta una enfermedad, según lo establecido en salud mental, hay dos subcategorías, la primera de ellas correspondiente a internalizante, entiéndase ésta como el conjunto de síntomas a nivel cognitivo (interna al sujeto) y la segunda subcategoría es externalizante, haciendo hincapié a síntomas de carácter conductual, es decir, visibles, externos. En estos casos, los entrevistados, presentan ambos tipos de sintomatologías durante el periodo de confinamiento, a modo de ejemplo: "pensamientos negativos, irritabilidad, autolesiones, ideación suicida, dolores de estómago, dolores de cabeza, dificultad para controlar los impulsos".

Cabe señalar, que un estudio avala la sintomatología presentada por preescolares y escolares en periodo de confinamiento, planteando que: "la pandemia tuvo un impacto significativo en la salud mental de los estudiantes de prekínder hasta 4º año de enseñanza básica, en todos los síntomas evaluados, ya sea éstos internalizantes, externalizantes y somáticos. El hecho que la sintomatología somática haya sido la que más aumentó, puede deberse a que las molestias físicas son frecuentemente observadas en niños y adolescentes". (Larraguibel,et, al.2021). Si bien este estudio se basó en la investigación dirigida a niños, se puede inferir que en los adolescentes se presentan síntomas similares, debido a lo manifestado por los participantes.

Como segunda categoría de análisis, que refiere al *Alto nivel de impacto del confinamiento en la violencia escolar*. Acá se presentan diferencias de opiniones con respecto al aumento de la violencia en las escuelas, ya que, tres de los entrevistados, indica qué se mantiene el mismo nivel de violencia de antes del confinamiento, siendo clave el relato del estudiante con iniciales J.F de tercero medio, ya que, su ingreso al establecimiento fue el año 2019, en que tuvo clases presenciales, en pandemia de tipo virtuales y presenciales, post confinamiento. Asimismo, está el relato de una estudiante que ingresó el año 2020, en que describe el mismo nivel de violencia en el establecimiento:

"O sea, en la convivencia escolar… pucha no influyeron tanto porque cada uno estaba desde su casa, entonces… no influía tanto, pero sí influía el tema de que pucha, igual había bullyng virtual, no sé si se dice así, porque pucha, uno prendía la cámara y le decían cualquier cosa o le sacaban fotos, cosas así." (D.V 16 Años)

No obstante, el impacto de la pandemia en la violencia escolar se confirma en tres de los estudiantes entrevistados, cuando indican que el confinamiento influyó de manera considerable en el aumento de la violencia en las escuelas, debido a la baja interacción social

que se experimentó. En referencia a ello, el estudiante identificado como D.S, de 16 años indica: *"en los niveles de violencia, los años que estuvimos en pandemia, harto, yo creo que bastante porque estaban todos estresados en la casa y cuando salieron y tuvieron que afrontar problemas yo creo que la mayoría tenían tanta rabia encima, como que se desahogaron con los problemas". D.S 16 años.* Asimismo, uno de los entrevistados describe que el confinamiento, impactó en la forma de socializar, pues se vio mermada la experiencia social, señalando: *"es que igual, poco contacto humano, creo que como que uno le quita, no sé, como la experiencia." X.R 15 Años.*

Al plantear si los estudiantes logran diferenciar o reflexionar sobre el impacto del confinamiento en la violencia, o conductas disruptivas, estos dan cuenta de un cambio en el retorno a clases presenciales, pues indican que existía poca tolerancia, conflictos y hechos violentos, incluso con el cuerpo docente, quebrando la relación entre estudiantes y profesores, lo cual se grafica en el siguiente testimonio: *"a mí no me había pasado antes, pero la pelea que tuvo un estudiante con una profesora de matemática, que parece que le pegó, no me acuerdo". D.S.16 años.* También se ratifica en el siguiente relato:

"hemos tenido durante el año varios conflictos, de estudiantes hacia los docentes, han sido graves, los alumnos están poco apegados a las normas, y al momento de solicitar. ej.: uno de los conflictos fue debido a qué un estudiante llego tarde a clases después del recreo, pasa de manera frecuente, ya qué no respetan los horarios de recreo, es una lucha qué vuelvan a la sala de clases, producto de eso, la profesora le indica que no puede pasar, sin embargo el alumno tenía su mochila dentro de la sala, bueno cuento corto, el alumno empuja con el cuerpo a la profesora, según los relatos del expediente, saca su mochila y se va, la profesora quedo en shock, y el estudiante muy alterado, en otra ocasión, otro estudiante también se le solicito qué guardara su celular y agredió verbalmente con groserías y amenazas a otra profesora, esto ha generado una resistencia por parte de los docentes hacia los alumnos, ha sido difícil, se mantiene una sensación de poca seguridad, baja participación de los papás y poco interés de los alumnos por cumplir las normas del colegio, todo lo qué es norma, autoridad es una amenaza para ellos" R.Q

El análisis sobre la violencia escolar, incluso se refiere la participación directa de los estudiantes en algún episodio de violencia, ya sea participando o siendo víctima. Los siete entrevistados confirmaron haber protagonizado conflictos de convivencia escolar y uno de ellos, manifiesta haber sido víctima de una agresión, lo que se respalda en el siguiente relato: *"sí, de hecho yo fui víctima de una de esas, con un combo que me llegó, y también fui víctima de otra que… no me acuerdo como fue pero también fue por una pelea." X. R 15 años.*

En cuanto a qué tipos de hechos violentos han presenciado en la escuela, describen que han observado peleas, agresiones físicas y verbales, que involucra además a los apoderados, confirmándose en el siguiente relato: "muchas peleas dentro del establecimiento." M. G o "pelea de apoderados". J.F. El confinamiento provocó que las relaciones sociales se

mediatizaran en el círculo más cercano, de este modo, la mayoría de los estudiantes entrevistados reconoce algún tipo de cambio a nivel personal, como la disminución de la socialización, aumento de la timidez y de mal humor, bajo control de impulsos y normalización de conductas no saludables, como el aumento del consumo de drogas. No obstante, se aprecian cambios positivos como incremento en la madurez y mejoras en la conducta.

En relación al alto impacto socioeconómico, se privilegió el trabajo de los padres, en desmedro de las clases virtuales, se normalizó el trabajo infantil, aumento el índice de violencia y vulnerabilidad de las familias del establecimiento. Asimismo, no existía preparación para abordar situaciones de extrema violencia, pues los profesionales de la educación, también se vieron afectados por el confinamiento, por lo que se les brindo apoyo psicológico. A nivel colectivo, se han realizado charlas, debates, votación con respecto a futuras medidas de seguridad, talleres con apoderados (muy baja participación).

Al inicio del año escolar 2022, se experimentó un alto nivel de violencia entre estudiantes y de éstos hacia los docentes, asimismo consumo de drogas, sin embargo, a fines de año disminuyó considerablemente, por lo que existe una alta valoración y necesidad de apoyo psicológico, sin embargo, el equipo es muy reducido para la cantidad de estudiantes del liceo.

Continuando con el impacto en las relaciones sociales entabladas en pandemia, la mayoría de los estudiantes declara que mantuvo un conflicto con algún integrante de su grupo familiar, específicamente con las figuras de autoridad, es decir con los padres; en contraposición con los que exponen, no haber tenido ningún conflicto al interior del grupo familiar.

Es importante indicar que a nivel de expresión emocional, los alumnos participantes, indican que no lo hacían, es decir, se retraían, con el fin de no preocupar a su familia, sin embargo, esta inquietud la manifestaban a través del aislamiento, el silencio, sentimientos de culpa o en ocasiones comportamiento agresivo. Con respecto a la valoración del acompañamiento, se agradece el de tipo integral y psicológico, percibiéndolo como un espacio de desahogo y de apoyo que les ha facilitado mejorar su conducta y calificaciones.

Por último en relación al índice de violencia desde marzo a diciembre, éste experimentó una considerable baja en los conflictos de convivencia escolar, (relacionados con *faltas graves o gravísimas)*, ya que, las expulsiones, jornadas reducidas, acompañamientos, ha influenciado en el comportamiento de los estudiantes.

DISCUSION

El objetivo de la investigación fue *caracterizar la percepción de estudiantes de enseñanza media sobre las conductas disruptivas y su incremento en la violencia escolar, post confinamiento por COVID 19,* el cual se cumplió a cabalidad, pues los alumnos entrevistados confirmaron haber tenido conductas disruptivas post pandemia, las que aumentaron considerablemente la violencia, tanto al interior como también fuera de las escuelas. No fue fácil para las comunidades educativas retomar la presencialidad y el ritmo acostumbrado de funcionamiento en sus establecimientos. Los estudiantes llegaron con una energía desbordada que había que canalizar, pero la forma no fue la correcta.

A nivel país, el año 2022, hubo varias situaciones de agresión, amenazas, peleas, acosos y abusos físicos y sexuales entre estudiantes y también hacia/entre docentes, que se han vivenciado en escuelas y liceos desde inicios del año escolar. Todas ellas son manifestaciones de una violencia física, verbal y sexual, que surge y se expresa como algo no estaba bien y que debíamos actuar de inmediato. Experimentamos un cambio radical al transitar de las cuarentenas y virtualidad, hacia la presencialidad, sin aforos, con horarios, clases, contenidos y didácticas en una jornada escolar completa. Luego de casi dos años de encierro, alguna implicancia tuvo la pandemia en las causas que explican estas situaciones de violencia escolar. Y es, precisamente, frente a esa coyuntura donde se hace más necesario que nunca repensar la educación, junto con las experiencias y vivencias de los estudiantes. Un suceso extraordinario e impensado como la pandemia COVID, adelantó lo que será la nueva forma de educar, que requiere eso sí, crear normativas, no sólo evaluativas, sino que procedimientos inclusivos que apunten a un desarrollo de la educación digital con cánones humanos que permitan, como nos dice Waissbluth (2020) reconocer, dimensionar y valorar no sólo las capacidades, sino que también la ética y la cooperación.

Para lograr un ejercicio reflexivo que condense los objetivos de este estudio, con el sustento teórico de diversos autores, se partirá por el primer objetivo específico, que intenta: *Describir la percepción de los adolescentes con respecto a la violencia escolar pre y post confinamiento.* Se condice con los postulados de Carrasco et.al., 2015, pues los estudiantes señalan haber vivenciado violencia al interior de los espacios educativos, ya que, ésta nos remite a todo acto que implica un uso intencional de la fuerza o el poder físico, o como amenaza contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga variadas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones. Ellos afirman que *"en los niveles de violencia, los años que estuvimos en pandemia, harto, yo creo que bastante porque estaban todos estresados en la casa y cuando salieron y tuvieron que afrontar problemas yo creo que la mayoría tenían tanta rabia encima, como que se desahogaron con los problemas". (D.S 16 años).* Por otro lado, en la percepción de los estudiantes, se evidencia la llamada *violencia verbal,* que refiere a todos aquellos actos en los que una persona lastima e insulta moralmente a otra, por medio de agresiones como gritos, desprecios, insultos, mentiras, comentarios sarcásticos, burlas. Junto con mencionar

que el post confinamiento provoco un estrés en los estudiantes mediatizándose a través de la violencia escolar, tal como lo expresa Weiner (1990) con su taxonomía psicosocial.

En cuanto a las *conductas de índole disruptivo* son todos aquellos comportamientos que interrumpen o rompen con el desarrollo normal de una actividad, debido a que quiebran el clima o ambiente creado. Los resultados de esta investigación confirman que estas conductas si se manifestaron en los estudiantes durante el periodo de desconfinamiento y que debemos ser categóricos al diferenciarlas del acoso escolar o bullying, tal como lo plantea Uruñela, P., et.al., (2006), El *acoso escolar y/o Bullying,* se ejerce en desigualdad de poder, en las cuales el aislamiento, intimidación en forma reiterativa, configuran el acoso escolar, debido a su grado de persistencia y violencia. Este estudio evidencio que las conductas disruptivas más recurrentes son aquellas correspondientes a la *socialización*, ejemplificándose el No respeto por la autoridad o respeto entre pares, el no acatar órdenes del profesor, salir del salón de clases sin autorización, amedrentar o amenazar al docente o hablar mientras éste habla, el normalizar gestos burlescos, bromear a un compañero, pelearse, lo cual se respalda con el siguiente testimonio: *"ósea que por cualquier cosa se enojan, donde ellos también hacen bromas pesadas, como que entre ellos como que se va creando un conflicto, entonces se van peleando y todo eso, entonces tienen muy poca tolerancia".*

Respecto al tercer objetivo *Identificar cómo evalúan la sintomatología sufrida durante el confinamiento y la experiencia personal en relación a la salud mental.* La sintomatología predominante fue la externalizante, que se manifiesta con síntomas como agresividad, conductas disruptivas, dificultad para seguir o adaptarse a las normas. (Alarcón, Parco y Bárrig, Jó, 2015). Los entrevistados, presentan ambos tipos de sintomatologías durante el periodo de confinamiento, a modo de ejemplo: "pensamientos negativos, irritabilidad, autolesiones, ideación suicida, dolores de estómago, dolores de cabeza, dificultad para controlar los impulsos", lo cual se condice con los lineamientos teóricos planteados.

Cabe señalar que, a fines del 2020, el Comité de Derechos del Niño de Naciones Unidas declaraba que niños, niñas y adolescentes (NNA) fueron las poblaciones más vulnerables en este periodo, producto de los largos periodos de restricciones y encierro, junto con la exposición a los graves efectos físicos, emocionales y psicológicos. Vivimos mediatizados por la tecnología, por la globalización que cada vez más arremete con todo su ímpetu, que deja al descubierto las brechas sociales, estamos inmersos en ella, disfrutamos en cierta medida de sus alcances, pero no es equitativa, no es para todos.

Paradojalmente la pandemia que nos afectó discurrió este velo y nos expuso a esta modernidad, con alcances globales, no enajenando ningún lugar del planeta. Esta pandemia puso en jaque a esta sociedad postindustrilizada, que se jacta de aquella "aldea global", pero que tuvo que rendirse al "*face to face"* necesario que implica la interacción, para convertirlos en esclavos de las pantallas. La educación remota se puso al servicio de instituciones públicas y privadas, para llevar a cabo, las labores que se realizan en el aula, o en la oficina. Los

medios de comunicación informaban en los primeros meses de la pandemia, que había niños en distintos lugares de Chile, que hacían lo impensable para conectarse y tener clases como cualquier otro, incluso estudiantes que se subían a los techos para poder conseguir señal estable de internet, que en localidades más aisladas del territorio nacional, subían al cerro y así innumerables ejemplos, que dan cuenta de este fenómeno. Sin contar que hay niños que no asistieron a los colegios, o no se conectaron nunca a clases, porque no cuentan con medios tecnológicos como Tablet, computador, celular, o conexión a internet, a lo que se agrega la vulnerabilidad socioeconómica que esto significa y que finalmente se convierte en una nueva forma de exclusión. Estos hallazgos, dan cuenta que, frente a la virtualidad obligada y a la falta de orientaciones claras desde la política educativa, la escuela movilizó toda su creatividad y sus capacidades autogestión para reinventarse y adaptarse a las exigencias del momento, dándole continuidad a su labor a pesar de las complejidades y adquiriendo además nuevos aprendizajes, quedando demostrada la capacidad de cualificación que tiene la escuela como institución y como sistema.

Sin embargo, la pandemia se graficó en desventajas abismantes, se pueden extraer un par de aprendizajes que podrían resignificar la escuela, el aprendizaje y las formas de relacionarnos en el espacio educativo. Este estudio enfatizó la importancia de lo socioemocional y el bienestar de estudiantes y docentes, luego de un proceso complejo de conductas disruptivas que enaltecieron la violencia como mecanismo de defensa social. Por otro lado, nuestro grupo objetivo se focaliza en la etapa de la *adolescencia*, entendida como el tránsito entre la niñez y la vida adulta, es un periodo clave del proceso de socialización del individuo, pero también es un proceso de abundantes cambios, tanto físicos, sociales, afectivos y cognitivos. Esto se reafirma con el planteamiento de Iglesias Diz, (2013) al sostener que *"la adolescencia es, en realidad, un periodo de aprendizaje que se prolonga en el tiempo para la adquisición de los cada vez más complejos conocimientos y estrategias para afrontar la edad adulta y es una creación de la modernidad, de la sociedad industrializada que ha generado esa posibilidad de educación prolongada, hecho que siglos atrás no ocurría" (Iglesias Diz, 2013)*

En algunos estudiantes, los cambios se potencian por el contexto familiar que vivencian, por el contexto sociocultural en el que nacieron y todo lo que conlleva. Los adolescentes experimentan cambios actitudinales como sensación de extrañeza, temor, comportamientos erráticos, torpes, emocionalidad inestable, sentimientos ambivalentes (querer seguir en el mundo infantil, pero también pertenecer al mundo adulto), cansancio generalizado, inmotivado, necesidad de recogimiento y soledad. Estos hallazgos, dan cuenta que, frente a la virtualidad obligada y a la falta de orientaciones claras desde la política educativa, la escuela movilizó toda su creatividad y sus capacidades autogestión para reinventarse y adaptarse a las exigencias del momento, dándole continuidad a su labor a pesar de las complejidades, sin embargo, se omitió el impacto socioemocional que desencadeno en jóvenes con sintomatología contenida, que finalmente vió en la escuela una salida para todas las emociones contenidas.

CONCLUSIÓN

Respecto a la pregunta de investigación que se generó para esta investigación *¿Cuál es la percepción que tienen los estudiantes de enseñanza media, sobre las conductas disruptivas y su incremento en la violencia escolar, post confinamiento por COVID 19,* se puede concluir que se cumplió con las expectativas y se lograron los objetivos propuestos, partiendo por el objetivo general: *caracterizar la percepción de estudiantes de enseñanza media sobre las conductas disruptivas y su incremento en la violencia escolar, post confinamiento por COVID 19.*

En relación al primer objetivo específico, *Describir la percepción de los adolescentes con respecto a la violencia escolar pre y post confinamiento,* se cumplió a cabalidad, gracias a la información proporcionada por los estudiantes. Con relación a los tres objetivos: *Describir la opinión de los adolescentes con relación a la experiencia vivida por COVID-19 y el impacto de éste en el aumento de la violencia escolar, Identificar cómo evalúan la sintomatología sufrida durante el confinamiento y la experiencia personal en relación a la salud mental y Describir la valoración de los adolescentes, respecto al acompañamiento de salud mental recibida por el establecimiento educativo,* se cumple la misma expectativa, pues se comprendieron estos relatos a la luz de las metodologías empleadas y del bagaje teórico propuesto. El análisis de las entrevistas que se realizaron permitió abrir una amplia gama de investigaciones, que lograran sentar nuevamente la reflexión sobre la violencia escolar.

La función de las instituciones educativas es la de ayudar a resolver los problemas sociales existentes en la comunidad, desafortunadamente la realidad dista mucho de lo ideal. En la actualidad, variados los centros escolares, en su mayoría escuelas públicas que se han convertido en generadoras de un gran problema social; la violencia escolar. Sus protagonistas pueden ser niños, adolescentes y/o adultos, quienes utilizan como la vía más rápida y frecuente, acciones violentas para la consecución de sus objetivos, sean estos de cualquier índole. Aquí deberíamos cuestionarnos ¿para el logro de estos objetivos la violencia es el camino más eficaz, más honroso, más viable, más fácil, o tal vez el mejor aprendido? Este estadio nos confirmó que la violencia es un mecanismo que solo trae consecuencias negativas para todo el entorno educativo. De hecho, durante la pandemia, docentes y directivos fueron experimentando y poniendo en marcha estrategias y actividades que permitieran adaptar a la virtualidad procesos tan relevantes de la escuela como son el aprendizaje, la socialización y la convivencia escolar. La crisis sanitaria trajo consigo variadas problemáticas y vivencias complejas, tanto a nivel de la salud física como socioemocional. Por ello, buscar formas de promover y fortalecer la convivencia escolar en la modalidad virtual, paso a ser una de las

urgencias abordadas por los equipos docentes y directivos, como forma de mantener el aprendizaje, el sentido de comunidad, de solidaridad, y colaboración (Melero, 2020).

Como futuras líneas de investigación, cabe mencionar las conductas disruptivas en estudiantes TEA (Trastorno del Espectro Autista), la violencia escolar en contextos de vulnerabilidad socioeconómica, el desafío de la convivencia escolar con niños que son nativos digitales, la contención de estudiantes con NEE (Necesidades Educativas Especiales), entre otros.

Finalmente, para transitar por la vía contraria a la violencia y disrupción, es educar en inteligencia emocional, perseverancia, creatividad, ética y metacognición, lo que contribuirá a que los jóvenes del siglo XXI comprendan la realidad movible en la que se insertaran laboralmente, sabiendo a priori que es así, y que cada nueva posibilidad dependerá de él y de sus inclinaciones; las que pueden ir por el lado de los emprendimientos, saberes alternativos a las ciencias y que intrínsicamente para ellos signifiquen un aporte al Bien Común.

Con respecto a la evidencia entregada con respecto a los entrevistados, se hace presente , reforzar las políticas públicas en las escuelas con respecto a la importancia de la salud mental en las comunidades educativas, debido a qué si no existe un bienestar integral, sobre todo en poblaciones estudiantiles de alta vulnerabilidad, difícilmente se generen aprendizajes, ya qué no se estarían dando las condiciones mínimas en los estudiantes qué motiven su interés por la educación y el aprender.

Referencias Bibliográficas

Alarcón Parco, D., & Bárrig Jó, P. S. (2015). Conductas internalizantes y externalizantes en adolescentes. Liberabit. Revista Peruana de Psicología, 21(2), 253-259. https://www.redalyc.org/pdf/686/68643124008.pdf

Álvarez G, (2003), Como hacer investigación cualitativa, Fundamentos y metodología, http://www.derechoshumanos.unlp.edu.ar/assets/files/documentos/como-hacer-investigacion-cualitativa.pdf

Asociación de Municipalidades de Chile, (2022), *Sondeo de opinión a padres, madres, y/o apoderados sobre violencia escolar en Chile*. https://amuch.cl/wp-content/uploads/2022/05/Encuesta-nacional-sobre-Violencia-Escolar.pdf

Asociación Americana de Psiquiatría. (2014), Guía de consulta de los Criterios Diagnósticos del DSM-5™. https://www.eafit.edu.co/ninos/reddelaspreguntas/Documents/dsm-v-guia-consulta-manual-diagnostico-estadistico-trastornos-mentales.pdf

María, M., Berra Bortolotti, J., Rafael, M., Fernández, D., Escolar, C., & alemán, L. M. (s/f). *Convivencia escolar y habilidades sociales*. Gobiernodecanarias.org. Recuperado el 7 de agosto de 2023, de https://www3.gobiernodecanarias.org/medusa/ecoblog/cgonherm/files/2012/10/Convivencia-escolar-y-habilidades-sociales-12_-_No._7.pdf

Biblioteca del congreso Nacional de Chile (2014), *Violencia escolar, https://www.bcn.cl/portal/leyfacil/recurso/violencia-escolar* Recuperado el 7 de agosto de 2023, de https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=1030087

Boivin, M. (2016). Relaciones entre pares, Enciclopedia sobre el desarrollo de la primera infancia, https://www.enciclopedia-infantes.com/pdf/complet/relaciones-entre-pares

Bobes García J et .al (2015), Revisión conceptual a propósito de la fobia social (trastorno de ansiedad social), Universidad de Oviedo. Departamento de Medicina. Área de Psiquiatría. Oviedo. https://www.researchgate.net/profile/Julio-Bobes/publication/267415218_Revision_conceptual_a_proposito_de_la_fobia_social_trastorno_de_ansiedad_social/links/54a7a5720cf256bf8bb6c6ed/Revision-conceptual-a-proposito-de-la-fobia-social-trastorno-de-ansiedad-social.pdf

Calderón, M et.al (2012), Manual de educación emocional, coordinación educativa y cultural Centroamericana.

Cámara de Diputados de Chile, (2022) *Resolución N 93. https://www.camara.cl/verDoc.aspx?prmId=4582&prmDestinoId=3&prmTipo=*

Caqueo-Urízar, Alejandra, Mena-Chamorro, Patricio, Flores, Jerome, Narea, Marigen, & Irarrázaval, Matías. (2020). Problemas de regulación emocional y salud mental en adolescentes del norte de Chile. Terapia psicológica, 38(2), 203-222. https://dx.doi.org/10.4067/S0718-48082020000200203

Carrasco, C., Alarcón, R., & Trianes, M. V. (2015). Eficacia de una intervención psicoeducativa basada en clima social, violencia percibida y sociométricos en alumnado de educación primaria. Revista de Psicodidáctica, 20(2), 247-262.

Cid H, Patricia, Díaz M, Alejandro Pérez, María Victoria Torruella P, Matilde, & Valderrama A, Milady (2008). Agresión y violencia en la escuela como factor de riesgo del aprendizaje escolar. Ciencia y enfermería, 14(2), 21-

30. https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0717-95532008000200004&lng=en&nrm=iso&tlng=en

Cinabal, L. (agosto, 2014). Teoría de la Comunicación Humana, revisado en. https://milnovecientossesentayocho.blogspot.com/2014/12/blog-post.html

Cortés, M. E. (2021). Sobre COVID-19, estrés y el cerebro de los adolescentes. Revista médica de Chile, 149(4), 656–658. https://doi.org/10.4067/s0034-98872021000400656

Casas, Ceñal (2005)," Etapas de la Adolescencia" Revisado el 07 de agosto del 2023 https://creciendoconellosv.wixsite.com/creciendoconellos/quienes-somos1

Estrada, M. Á. (2015). Acoso escolar: Modelos agresivos originan acosadores (Sb Editora).

Freud: Lo Inconsciente (1915). Tópica y dinámica de la represión. (2011, noviembre 25). Psicopsi. https://www.psicopsi.com/freud-lo-inconciente-1915-topica-y-dinamica-de-la-represion/

García, M-Madriaza, P (2006) Estudio cualitativo de los determinantes de la violencia escolar en Chile, *Estudios de Psicología* 2006, 11(3), 247-256 https://doi.org/10.1590/S1413-294X2006000300001

Hernández Sampieri, R., y Fernández, C., y Baptista, P. (2014). Metodologías de la Investigación. McGraw - Hill. https://www.uca.ac.cr/wp-content/uploads/2017/10/Investigacion.pdf

Iglesias, Diz, (2013). Desarrollo del adolescente: aspectos físicos, psicológicos y sociales, Pediatría Integral, Cap., XVII pág.: 88-93 https://www.pediatriaintegral.es/wp-content/uploads/2013/xvii02/01/88-93%20Desarrollo.pdf

Jurado, P. (2015 a). Informe "Influencia de los comportamientos disruptivos en el fracaso escolar de los alumnos de ESO. Hacia un modelo de intervención centrado en la institución educativa". Barcelona: UAB (Proyecto I+D-2010. EDU2010-20105 (subprograma EDUC)).

Jurado, P (2015, b.) Las conductas disruptivas y los procesos de intervención file:///Users/andreapavez/Downloads/Dialnet-E-6232360%20(1).pdf.
La Revista Chilena de Psiquiatría y Neurología de la infancia y adolescencia.

Caqueo-Urízar, Alejandra, Mena-Chamorro, Patricio, Flores, Jerome, Narea, Marigen, & Irarrázaval, Matías. (2020). Problemas de regulación emocional y salud mental en adolescentes del norte de Chile. *Terapia psicológica*, *38*(2), 203-222. https://dx.doi.org/10.4067/S0718-48082020000200203

Larraguibel, M, Rojas-Andrade ,R, Halpern, M, Montt María.(2021). *Impacto de la Pandemia por COVID -19 en la Salud Mental de Preescolares y Escolares en Chile,* Revista Chilena de Psiquiatría.
https://docs.bvsalud.org/biblioref/2022/07/1377551/rev_sopnia_2021-1-12-21.pdf

Leivi, M. (2001), El síntoma en la clínica analítica, *Psicoanálisis AP de BA - Vol. XXIII - http://www.psicoanalisisapdeba.org/wp-content/uploads/2019/02/022001leivi.pdf*

Marcia, J.E. (1993). The Status of the Statuses: Research Review. En J.E. Marcia, A.S. Waterman, D.R. Matteson, S.L. Archer y J.L. Orlofski, Ego identity: A handbook for psychosocial research (pp. 22-41). Nueva York: Springer-Verlag.

María, M., Berra Bortolotti, J., Rafael, M., Fernández, D., Escolar, C., & alemán, L. M. (s/f). *Convivencia escolar y Habilidades Sociales*. Gobierno de canarias.org. https://www3.gobiernodecanarias.org/medusa/ecoblog/cgonherm/files/2012/10/Convivencia-escolar-y-habilidades-sociales-12_-_No._7.pdf

Martínez-Líbano, J. (2020). Salud mental en estudiantes chilenos durante confinamiento por Covid-19. *Revista Educación Las Américas*, *10* (2), 265-276. https://doi.org/10.35811/rea.v10i2.126

Martínez Pacheco, Agustín. (2016). La violencia. Conceptualización y elementos para su estudio. *Política y cultura*, (46), 7-31. Recuperado en 07 de agosto de 2023, de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-77422016000200007&lng=es&tlng=es.

Martínez Sánchez, F., (2011). El uso compartido de la emoción: ¿Por qué necesitamos compartir las emociones? Ciencias Psicológicas, V (2), 201-212. https://www.redalyc.org/pdf/4595/459545418009.pdf

Melero, Diego (2020) Política nacional de convivencia escolar en el contexto de pandemia. Mineduc, Chile.

Ministerio de Educación, (2011), *Ley Nº20.536, por lo cual se expide Ley de violencia escolar.* *https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=1030087*

Ministerio de Educación, (2015), *Política Nacional de Convivencia Escolar 2015/2018* *https://www.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/19/2015/12/politica-noviembre-definitiva.pdf*

Morris C, Maisto, A. (2005), Introducción a la Psicología, Pearson Educación, México, duodécima edición. https://psicologiaen.files.wordpress.com/2016/06/morris-introduccion-a-la-psicologia.pdf

Palmero, F.(S/F), *La emoción desde el modelo biológico. Revisado agosto 2023, http://reme.uji.es/articulos/apalmf5821004103/texto.html*

Piqueras Rodríguez, J. A., Ramos Linares, V., Martínez González, A. E., & Oblitas Guadalupe, L. A. (2009). Emociones negativas y su impacto en la salud mental y física. Suma Psicológica, 16(2), 85-112. https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=134213131007

Piza Burgos, Narcisa Dolores, Amaiquema Márquez, Francisco Alejandro, & Beltrán Baquerizo, Gina Esmeralda. (2019). Métodos y técnicas en la investigación cualitativa. Algunas precisiones necesarias. *Conrado*, *15*(70), 455-459. Epub 02 de diciembre de 2019. Recuperado en 25 de noviembre de 2023, de http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S199086442019000500455&lng=es&tlng=es.

Psicosis, (s/f). *Freud: Lo Inconsciente (1915). Tópica y dinámica de la represión. (2011, noviembre 25). Revisado agosto 2023, https://www.psicopsi.com/freud-lo-inconciente-1915-topica-y-dinamica-de-la-represion/*

Retamal, D. (2022), Efectos de la pandemia COVID-19 en la salud mental infanto-juvenil: revisión bibliográfica, https://www.arsmedica.cl/index.php/MED/article/view/1913/1778

Rizo, M. (2004). "La comunicación como base para la interacción social", *Revista Contemporánea nº3, Pág. 1-19.* *http://www.contemporanea.uerj.br/pdf/ed_03/contemporanea_n03_06_garcia.pdf*

Rodríguez, A et, al. (2020), Mentalización, sentimientos de soledad y problemas internalizantes durante la cuarentena por el nuevo coronavirus COVID-19, https://www.aacademica.org/000-007/267

Sierra, Juan Carlos, Ortega, Virgilio, & Zubeidat, Ihab. (2003). Ansiedad, angustia y estrés: tres conceptos a diferenciar. *Revista Mal Estar e Subjetividade*, *3*(1), 10-59. Recuperada em 25 de noviembre de 2023, de http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S151861482003000100002&lng=pt&tlng=es.

Pérez, Gloria (1994) *Investigación cualitativa. Retos e Interrogantes. II Técnica y análisis de datos*, España, La Muralla S.A.

Pérez Díaz, Yudit, & Guerra Morales, Vivian Margarita. (2014). La regulación emocional y su implicación en la salud del adolescente. *Revista Cubana de Pediatría*, *86*(3), 368-375. Recuperado en 25 de noviembre de 2023, de http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S003475312014000300011&lng=es&tlng=es.

Tijmes, Cecilia. (2012). Violencia y Clima Escolar en Establecimientos Educacionales en Contextos de Alta Vulnerabilidad Social de Santiago de Chile. *Psykhe (Santiago)*, *21*(2), 105-117. Recuperado en 25 de noviembre de 2023, de http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S071822282012000200009&lng=es&tlng=es.

Troncoso, J (2022) ¿De vuelta a la normalidad? análisis psicológico de la vuelta a clases en tiempos de postpandemia covid-19, https://www.cnps.cl/index.php/cnps/article/view/495/566

Universidad de Chile, (2022), *Violencia en los colegios: ¿Qué factores estarían influyendo en las situaciones registradas en los últimos días?* .https://www.uchile.cl/noticias/185068/que-factores-estan-influyendo-en-la-violencia escolar

Uruñuela, P, et, al, (2006), La disrupción en las aulas. Problemas y soluciones, secretaria general Técnica, https://sede.educacion.gob.es/publiventa/PdfServlet?pdf=VP12189.pdf&area=E

Valdés G, J. L., & Torrealba L, F. (2006). La corteza prefrontal medial controla el alerta conductual y vegetativo: Implicancias en desórdenes de la conducta. *Revista Chilena de Neuro-Psiquiatría*, *44*(3), 195–204. https://doi.org/10.4067/s0717-92272006000300005

Vélez Colque, Claudia Lorena. (2019). Presa dentro de mi propio cuerpo: caso de fobia social. *Ajayu Órgano de Difusión Científica del Departamento de Psicología UCBSP*, *17*(2), 477-493. Recuperado en 25 de noviembre de 2023, de http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S207721612019000200012&lng=es&tlng=es.

Waissbluth, Mario (2018). Capitulo III, "*Conceptos educativos transversales".* En: Educación para el siglo XXI. El desafío latinoamericano. México, FCE., pp. 53 – 85.

Zacarés González, J. J., Iborra Cuéllar, A., Tomás Miguel, J. M., & Serra Desfilis, E. (2009). El desarrollo de la identidad en la adolescencia y adultez emergente: Una comparación de la identidad global frente a la identidad en dominios específicos. Annales de Psicología, 25(2), 316-329.

ANEXOS BIBLIOGRÁFICOS

I. Pauta de Entrevista.

ENTREVISTAS ESTUDIANTES

Audio 1 (12:28)

E: Entrevistadora
H: Hablante

E: ¿En qué año y a qué curso ingresó al Liceo Hannover?
H: En el año 2022 en el curso 3°C.
E: Ya. ¿Cómo recuerda la convivencia escolar en el año que ingresaste al establecimiento?
H: Que era mala, pero un tema de que los estudiantes como estuvieron en pandemia tanto tiempo, y fueron en los años como en los que uno aprende como a, como que uno se desenvuelve, como que no los pudieron tomar bien, y no sabían cómo reaccionar ante las situaciones que ocurrían en el día a día.
E: ¿Y había algo que te gustaba de aquella época que tú ingresaste al colegio, algo positivo?
H: La relación que yo tenía con los estudiantes.
E: Ya. Durante este tiempo, ¿qué cambios has podido apreciar en cuanto a la convivencia escolar?
H: Que no hay tantas peleas como al principio, como que han sabido parar las peleas de convivencia.
E: ¿Y eso lo encuentras positivo o negativo?
H: Sí es positivo, porque por mi parte, a mí me agotan las peleas, no me gustan, entonces yo, hay más gente como yo, me siento más cómodo.
E: ¿Y cómo te han afectado a ti estos cambios en la convivencia escolar?
H: ¿Los cambios para bien? Bien, como que, no sé, no…
E: ¿Te sientes más tranquilo en el colegio por ejemplo?
H: Al principio era como que siempre había peleas y tú no sabías si te iban a meter en algún problema o no, ahora no es tanto.
E: ¿Y tú consideras que el sistema escolar ha cambiado mucho en cuanto a las relaciones sociales en los colegios?
H: Sí, o sea, pero como de los colegios que estuve antes…
E: Claro en este colegio, en los colegios que estuviste antes, si ha cambiado la relación o las relaciones sociales antes de la pandemia y ahora.
H: Sí, antes de la pandemia no eran tan violentos los cabros…
E: ¿Cómo crees que los 2 años de confinamiento por COVID influyeron en los niveles de violencia?
H: En los niveles de violencia, los años que estuvimos en pandemia, harto, yo creo que bastante porque estaban todos estresados en la casa y cuando salieron y tuvieron que afrontar problemas yo creo que la mayoría tenían tanta rabia encima, como que se desahogaron con los problemas.
E: ¿Qué conductas violentas has podido apreciar en el retorno a la presencialidad?, ¿qué conductas violentas dentro del liceo, que no estaban antes?, o por ejemplo peleas, amenazas, o siempre ha habido…
H: A mí no me había pasado antes, pero la pelea que tuvo un estudiante con una profesora de matemática, que parece que le pegó, no me acuerdo.
E: Eso antes tú no lo veías, antes de pandemia…
H: No, no lo había visto antes.
E: ¿En qué tipo de conflicto de convivencia escolar has estado involucrado tú?
H: En peleas…
E: ¿De qué tipo, con profesores, estudiantes?
H: Con estudiantes por desacuerdo de pensamiento.
E: ¿Cómo crees que la pandemia y el encierro influyeron en tu conducta?
H: Bastante, pero para mejor.
E: Para mejor…
H: Sí, porque como que tuve tiempo para reconocerme a mí mismo y cambiar algunas cosas malas que tenía.

E: ¿Y durante el confinamiento cómo expresabas tus emociones?
H: No las expresaba, no.
E: Por ejemplo si estabas triste, enojado, no…
H: No, me las guardaba para mí mismo, porque a pesar de que yo tenía que estar en la casa, mi mamá igual tenía que trabajar, entonces y si no estaba trabajando, tenía teletrabajo, tenía mucho trabajo ella, no podía darle…
E: ¿Mantuviste algún tipo de conflicto dentro de tu hogar durante el confinamiento?
H: Sí, muchos.
E: ¿Peleas con tu familia, tu mamá?
H: Sí, con mi mamá, con los vecinos, con todos.
E: ¿Y cómo abordaste esos problemas?
H: Conversando.
E: ¿Qué opinión tienes sobre las terapias de salud mental para abordar estas problemáticas?, como ir al psicólogo, por ejemplo, por temas de…
H: ¿Qué opino?, de ir al psicólogo…
E: Claro, de las terapias de salud mental para abordar esta problemática de conflictos escolares pos-pandemia.
H: Creo que a mucha gente le sirve y hay mucha gente que no le sirve. A mí en lo particular no me sirve mucho, siento que, no sé…
E: Crees que a ti no te sirve la terapia…
H: No, creo que, o sea yo sé que está bien conversar con la gente a veces las cosas como para soltar un poco, pero conmigo mismo converso yo, entonces…
E: ¿Y a qué tipo de personas crees que sí les funciona la terapia?
H: A los que son más débiles de… no sé, de mente, y que necesitan desahogarse, yo conozco muchas personas que necesitan desahogarse para sentirse bien, necesitan a alguien para soltar algunas cosas, o cuando lo hacen ya como que se tranquilizan, eso.
E: ¿Cómo ha visto usted que el establecimiento ha abordado las dificultades en convivencia escolar?
H: ¿Cómo lo han llevado?
E: Claro. El establecimiento en general.
H: ¿Ustedes también?, bien.
E: ¿Y no nosotras?
H: Es que, por ejemplo, los dos casos que tuve yo cuando pelee, yo sé que está mal que uno pelee, pero igual me aplicaron el mismo castigo que el otro cabro y yo creo que eso no corresponde.
E: ¿Cómo abordaron contigo el caso, qué es lo que hicieron?
H: Me llamaron al apoderado y me suspendieron 2 días.
E: ¿Tú crees que existe algún tipo de apoyo o acompañamiento para los estudiantes que se ven involucrados en estos conflictos?
H: Si uno acude a inspectoría, sí, si uno no va, no.
E: ¿Consideras que durante el confinamiento se vivieron situaciones que inhibieron tus emociones y actualmente es más fácil demostrarlas en el colegio?
H: No.
E: Siempre has sido igual de expresivo por ejemplo.
H: Yo sí, o sea en base a, con respecto a mi pensamiento y las cosas que me disgustan sí, en tema emocional no, siempre he sido así.
E: ¿De qué manera demostrabas tu malestar cuando estábamos en confinamiento?
H: No sé, hacía, yo creo que hacía cosas recreativas para mí mismo, jugaba a la pelota…
E: ¿Cuál de estos sentimientos has presentado con frecuencia?: Llanto, tristeza, pensamientos de suicidio.
H: Tristeza.
E: Incapacidad para disfrutar alguna actividad.
H: También.
E: Perfeccionismo.
H: También.
E: Sentimiento de inferioridad.
H: No.
E: Alteraciones de sueño y apetito.
H: Sí, las 2 juntas.
E: Miedos o fobias de distinto tipo.
H: Miedo.
E: ¿A qué?

H: La muerte, o sea morir sin realizar lo que quiero.
E: Ansiedad, nerviosismo y preocupaciones frecuentes.
H: Ansiedad, nerviosismo y algunas preocupaciones también.
E: Dependencia o apego hacia un adulto en particular.
H: Dependencia no, apego sí.
E: ¿A quién por ejemplo?
H: A mi hermano chico.
E: Dolores gastrointestinales, si te duele la guatita.
H: Sí.
E: ¿Y dolor de cabeza?
H: También.
E: Emociones descontroladas.
H: También.
E: Irritabilidad y conductas agresivas.
H: Sí, pero conductas agresivas no.
E: Incapacidad para seguir las normas.
H: Sí.
E: Dificultades para manejar los impulsos.
H: También.
E: Y problemas de conducta y dificultades en las relaciones personales.
H: Sí.
E: Ya, actualmente en el colegio, ¿de qué manera demuestras tu malestar?, cuando estás en el colegio.
H: Trato de no demostrarlo, me quedo solo nomas, trato de separarme un poco de mi grupo y me quedo ahí para no estar con ellos con mala cara, para que ellos no se coman esa mala parte de mí, trato de estar solo.
E: ¿Y no te metes en problemas con la persona que te hizo sentir mal, por ejemplo?
H: No me gusta.
E: ¿Cómo ha influido este comportamiento por el cual ingresaste por convivencia escolar en tu rendimiento académico o en la asistencia a clases?
H: No me afectó mucho.
E: No te afectó en el rendimiento, en las notas, por ejemplo, y en asistir a clases…
H: Falté 4 días, pero…
E: ¿Por qué te expulsaron o…?
H: No, por seguridad
E: Por seguridad, ya. ¿Qué opinión tienes sobre el acompañamiento que te brinda la escuela para superar el proceso por el cual ingresaste a convivencia escolar? ¿Te han hecho acompañamiento?
H: Sí.
E: ¿Y qué opinas de ese acompañamiento? Te gusta…
H: Sí.
E: ¿Te sientes acompañado por el colegio o solamente una parte?
H: Por una parte.
E: ¿Y la otra parte qué podría mejorar por ejemplo?
H: La forma de expresarse del docente.
E: Eso crees tú que falta en el colegio.
H: Sí, que hay algunos que tienen mal carácter.
E: ¿Y posees alguna estrategia o te han realizado algún acompañamiento que te permita disminuir los actos que tú has realizado?
H: Sí.
E: ¿Cómo cuál por ejemplo?
H: No entendí la pregunta.
E: Si te han realizado algún acompañamiento que te permita disminuir acciones que tú has realizado, por ejemplo las peleas, si te han ayudado a disminuir…
H: Sí, no me he peleado con nadie acá.
E: ¿Pero por el acompañamiento o por decisión tuya…
H: Por decisión mía en gran parte, y también acompañamiento…
E: Eso sería.

<u>Audio 2 (11:14)</u>

E: Entrevistadora
H: Hablante

E: ¿En qué año y a qué curso ingresó al Liceo Hannover?
H: En el 2022, al 1°D.
E: ¿Cómo recuerda la convivencia en el año que usted ingresó al establecimiento?
H: Agradable, sí.
E: ¿Qué es lo que más le gusta de aquella época?
H: Los amigos que he hecho, el camino, el conocimiento que he ido adquiriendo, y los buenos profes.
E: ¿Qué cambios ha podido apreciar usted en cuanto a la convivencia escolar?
H: Se han notado los cambios de humor que han tenido los demás, por ejemplo, ya no son tan cerco, sino como más abiertos.
E: ¿Esos cambios para ti han sido positivos o negativos?
H: Positivos.
E: ¿Por qué?
H: Porque ya no le caigo mal a casi todo el curso, sino que ahora tengo más amigos con los que abrirme.
E: Ya. ¿Cómo le han afectado a usted estos cambios en la convivencia escolar?
H: Me han afectado de una forma positiva, porque como ya dije me he podido abrir más con mis compañeros y a no ser tan cerrado con ellos.
E: ¿Considera que el sistema escolar ha cambiado mucho en cuanto a las relaciones sociales en el colegio?
H: Sí, porque como que ahora tienen en cuenta a los estudiantes y escuchan más.
E: ¿Cómo cree que los 2 años de confinamiento por COVID influyeron en los niveles de violencia?
H: Es que, como que los alumnos no han tenido tanto contacto entre ellos por no poder juntarse por el COVID, entonces no creo que haya aumentado tanto.
E: No aumento tanto, ya. ¿Qué conductas violentas o disruptivas has podido apreciar en el retorno a la presencialidad? ¿Cuáles han sido las conductas que tú has visto dentro del colegio? ¿Entiendes lo que es una conducta disruptiva?
H: No.
E: Son acciones agresivas o perturbadoras que rompen la disciplina o el orden debido de algún lugar, como por ejemplo las peleas. Entonces, ¿tú crees que hay conductas violentas o disruptivas que puedan verse en el entorno, has visto alguna?
H: Sí, de hecho yo fui víctima de una de esas, con un combo que me llegó, y también fui víctima de otra que… no me acuerdo como fue pero también fue por una pelea.
E: O sea has apreciado entonces conductas disruptivas. ¿En qué tipo de conflicto de convivencia escolar usted se ha vuelto involucrado?
H: En una donde un compañero se enojó conmigo y me pegó un combo en la cara.
E: ¿Cómo la pandemia y el encierro influyeron sobre tu conducta?
H: Cómo me influyó a mí… me hizo ser más cerrado con mis amigos porque no pude estar en contacto con ellos.
E: ¿Y eso tú crees que fue como un problema cuando ingresaste acá a convivencia escolar?
H: Sí, porque al estar aislado de tantos amigos, no pude abrirme tan fácil a los nuevos, entonces fui como muy tímido a inicio de año.
E: Ya. ¿Durante el confinamiento, cómo expresabas tus emociones?
H: Normal, y un poco así como un poco tímido.
E: Ya, cuando estabas en tu casa. ¿Hablabas con alguien tú de tus emociones?
H: No.
E: ¿Mantuvo algún tipo de conflicto dentro de su hogar durante el confinamiento?
H: Conflicto, conflicto no, una que otra pelea con mi mamá, pero eso ya normal…
E: ¿Cómo lo abordabas? Los conflictos que tuviste dentro de tu familia dentro de la pandemia.
H: ¿Qué es abordar?
E: Cómo lo solucionaste, o qué hiciste.
H: Hablar con… por ejemplo, si me peleaba con mi hermano intentaba hablar con él, con mi mamá intentábamos arreglar las cosas hablando.
E: ¿Qué opinión tiene usted sobre las terapias de salud mental para abordar esas problemáticas?

H: Que son muy necesarias, porque igual hay algunos como yo que son como mecha corta, o sea, nos podemos volver tristes muy rápido o nos podemos cerrar muy fácil.
E: ¿Cómo ha visto usted que el establecimiento educacional ha abordado la dificultad de la convivencia escolar?
H: O sea, lo manejó, una que otra pelea, según yo la dejaban pasar, porque yo he visto peleas donde los inspectores no se han metido, no ayudaban en nada y otras que sí se metieron. La mayoría de las veces he visto que no se meten a detener las peleas.
E: ¿Existe algún tipo de apoyo o acompañamiento para los estudiantes que se encuentran involucrados en conflictos de convivencia escolar?
H: Sí.
E: ¿Qué tipo de apoyo?
H: Los profesores, psicólogos… uno que otro inspector.
E: Ya. ¿Consideras que durante el confinamiento vivió situaciones que inhibieron sus emociones y actualmente en el colegio es más fácil demostrarlas?, mira, considera que durante el confinamiento vivió situaciones que inhibieron sus emociones, que las bajaron o que no estaban presentes, y actualmente en el colegio le es más fácil demostrarlas.
H: Sí, como en el tema de, de hacer amigos.
E: Ya. ¿Y actualmente te ha sido más fácil demostrar tus emociones acá en el colegio?
H: Sí.
E: ¿De qué manera lo demuestras?
H: Por ejemplo antes, como expliqué, me costaba hacer amigos porque era muy tímido, muy cerrado, de hecho uno de los amigos que hice fue por un pelotazo…
E: ¿De qué manera demostrabas tu malestar cuando estabas en confinamiento?
H: No lo mostraba, intentaba guardármelo porque no quería que mi familia se preocupara por mí.
E: ¿Cuál de estos síntomas presentas con frecuencia? Llanto, tristeza, pensamientos de suicidio.
H: Llantos y tristeza.
E: Incapacidad para disfrutar de ninguna actividad, lentitud y pasividad.
H: No.
E: Perfeccionismo o sentimiento de inferioridad.
H: Perfeccionismo.
E: Alteraciones del sueño o apetito.
H: Las dos.
E: Miedo o fobias de distinto tipo.
H: Sí.
E: Ansiedad, nerviosismo y preocupaciones frecuentes.
H: No.
E: Dependencia o apego hacia un adulto en particular.
H: Sí.
E: Dolores gastrointestinales, dolores de cabeza.
H: No.
E: Emociones descontroladas.
H: Sí.
E: Dificultad para manejar los impulsos.
H: Sí.
E: Irritabilidad y conductas agresivas.
H: No.
E: Incapacidad para seguir las normas.
H: No.
E: Problemas de conducta y dificultades en las relaciones personales.
H: Sí.
E: Ya. Actualmente en el colegio, ¿de qué manera demuestras tu malestar cuando estás en el colegio?
H: Lo intento no mostrar, porque no me gusta que los demás se preocupen por mí.
E: Entonces no demuestras nunca cuando estás enojado o tienes algún malestar…
H: Intento que no me vean así.
E: ¿Cómo ha influido este tipo de comportamiento por el cual ingresaste a convivencia escolar en tu rendimiento académico o asistencia al colegio?
H: No ha influido en nada.
E: No bajaste notas, rendimiento…
H: No, de hecho las subí.

E: Muy bien, ya, pero eso te ha influido, viste, entonces puede ser, pero puede ser que el acompañamiento igual de convivencia escolar te haya ayudad también para que tú puedas subir tus notas…
H: Sí.
E: Ya, algo ayuda… ¿Qué opinión mantienes sobre el acompañamiento que te brinda la escuela para superar el proceso y/o conflicto en el cual te encuentras? ¿Cómo ha sido para ti ese acompañamiento?
H: Amigable, porque igual me tratan buena onda porque igual como que los psicólogos no eran tan amigables que digamos.
E: ¿Y eso te ha ayudado a ti a superar el proceso?
H: Sí.
E: ¿Cómo te ha ayudado?
H: Por ejemplo, o sea, hay veces que me pongo triste y no lo demuestro, pero vengo al psicólogo una que otra vez y ahí me empiezo a sentir mejor porque me hablan e intento buscar soluciones al problema.
E: ¿Posees alguna estrategia o le han realizado algún acompañamiento que le permita disminuir la sintomatología asociada?
H: No.
E: Ya.

<u>Audio 3 (7:34)</u>

E: Entrevistadora
H: Hablante

E: ¿En qué año y a qué curso ingresaste al Liceo Hannover?
H: En el 2019, a 1° medio.
E: ¿Cómo recuerdas la convivencia escolar el año que ingresaste al establecimiento?
H: Normal, pero igual peleaban mucho, pero estuve como una pura semana, por el COVID.
E: ¿Qué es lo que más te gustaba de aquella época?
H: Los compañeros.
E: Los compañeros que tenías en primero medio… Durante este tiempo, ¿qué cambios has podido apreciar en cuanto a la convivencia escolar?, o sea del 2019 a actualmente.
H: Está igual.
E: No crees que ha cambiado ni positiva ni negativamente…
H: No, está igual, es lo mismo.
E: Crees que pelean igual, los mismos conflictos….
H: Sí.
E: Ya. Entonces no consideras que el sistema escolar ha cambiado de acuerdo a eso?
H: No.
E: Y las relaciones sociales en el colegio, así como cómo se llevan ustedes, los compañeros, tú con los profesores.
H: La relación ha estado siempre bien, normal, siempre estuvo buena.
E: ¿Cómo crees que los 2 años de confinamiento por COVID influyeron en los niveles de violencia?
H: No sé, no…
E: No crees que haya influido el COVID…
H: No, uno sabe lo que hace.
E: ¿Qué conductas violentas has podido apreciar en tu retorno a la presencialidad?
H: Pelea de apoderados.
E: ¿Algo más?
H: Peleas adentro del liceo, como siempre.
E: ¿En qué tipo de conflictos de convivencia escolar has estado involucrado?
H: En ninguno, o sea, en uno… anda fumando en el baño
E: ¿Tú crees que la pandemia y el encierro influyeron en tu conducta?
H: No.
E: Siempre ha sido igual desde primero hasta ahora que estás en tercero…
H: Sí, igual he sido más tranquilo.
E: Estás más tranquilo entonces… ¿y crees que influenció la pandemia u otras cosas?
H: No…
E: ¿Pero por qué estás más tranquilo?

H: Porque antes me portaba más mal, ahora me porto mejor.
E: Ya, y durante al confinamiento, ¿cómo expresabas tus emociones?
H: Eh… hablando, sí.
E: Con tu familia…
H: Con mi mamá.
E: ¿Mantuviste algún tipo de conflicto dentro de tu hogar durante el confinamiento?
H: No, ninguno.
E: No peleabas con tu mamá, tus hermanos…
H: No.
E: ¿Qué opinión tienes tú sobre las terapias de salud mental?, para abordar estos temas de peleas, de conflictos…
H: No sé, yo creo que es mala.
E: Es mala las terapias, ¿por qué?
H: Porque tiene que tratar a alguien, a la gente como es, y si uno quiere cambia, y si no, no sirve de nada.
E: ¿Cómo ha visto usted que el establecimiento ha abordado las dificultades en convivencia escolar?
H: Igual está bien, porque si ya uno pelea, queda grave altiro.
E: ¿Existe algún tipo de apoyo o acompañamiento para los estudiantes que se encuentran involucrados en conflictos de convivencia escolar?
H: Sí.
E: ¿Qué apoyo ves tú?
H: Te hablan, te educan que eso está mal, te sacan del aula.
E: ¿Consideras que durante el confinamiento vivió situaciones que inhibieron tus emociones?
H: No, ninguna.
E: ¿Y no crees que en el colegio ahora es más fácil demostrarlas?
H: No, está igual.
E: ¿De qué manera demostrabas tu malestar cuando estábamos en confinamiento?
H: Me quedaba solo, creo yo.
E: ¿Cuál de estos síntomas presentabas con frecuencia?, llanto, tristeza y pensamientos de suicidio.
H: No, ninguno.
E: Incapacidad para disfrutar de ninguna actividad.
H: No, tampoco.
E: Perfeccionismo y sentimiento de inferioridad.
H: Inferioridad no, porque todos somos iguales.
E: ¿Y perfeccionismo?
H: Tampoco.
E: Alteraciones del sueño y del apetito.
H: No.
E: No te costaba dormir…
H: No.
E: Miedos y fobias de distintos tipos.
H: El mar.
E: ¿Te da miedo el mar?
H: Sí.
E: Ansiedad, nerviosismo y preocupaciones frecuentes.
H: No, ninguna.
E: Dependencia o apego hacia un adulto en particular.
H: A mi mamá.
E: Ya. Dolores gastrointestinales.
H: No.
E: Dolores de cabeza.
H: Antes, como una semana, migraña, pero ya no.
E: ¿Antes de la pandemia o en pandemia?
H: Antes de la pandemia.
E: Emociones descontroladas.
H: No.
E: Dificultad para manejar los impulsos.
H: Tampoco.
E: Irritabilidad y conductas agresivas.

H: Antes yo creo, pero ahora no.
E: Ya. Incapacidad para seguir las normas.
H: Ninguna.
E: Problemas de conducta y dificultad en las relaciones personales.
H: Tampoco.
E: Ya. Actualmente en el colegio, ¿de qué manera demuestras tu malestar?
H: Eh… no, no demuestro nada.
E: No demuestras tu malestar… ¿pero hay cosas que te molestan dentro del colegio?
H: Los alumnos nomas.
E: Ya, pero no te metes en conflictos de convivencia así como golpes, peleas, amenazas…
H: No, nada.
E: Estás como tranquilo. ¿Cómo ha influido este tipo de comportamiento por el cual ingresaste a convivencia escolar en tu rendimiento académico y/o asistencia a clases?
H: Sí…
E: ¿Te influyó en tu rendimiento académico?
H: No.
E: ¿Y en tu asistencia a clases?
H: Tampoco.
E: ¿Qué opinión tienes sobre el acompañamiento que te brinda la escuela?
H: Yo creo que es buena, porque me ayuda igual bastante y buenas relaciones con los profesores.
E: ¿Te ha ayudado a superar el proceso o conflicto en el cual te habías encontrado?
H: Sí…
E: ¿Posees alguna estrategia o te han realizado algún acompañamiento que te permita disminuir la sintomatología asociada?
H: ¿Cómo es eso?
E: Si te han hecho un acompañamiento, de qué cosas has participado.
H: Sobre los talleres que me llevaban.
E: ¿Te hicieron un taller?
H: Sí.
E: ¿Qué más?
H: Nada más, eso.
E: Nosotras te entregamos…
H: El folleto.
E: Ya, eso sería, muchas gracias.

<u>Audio 4 (9:25)</u>

E: Entrevistadora
H: Hablante

E: Ya Javier, hoy vamos a hablar de convivencia escolar. Primero necesito saber, ¿en qué año y a qué curso ingresaste al Liceo Hannover?
H: 1° A, el 2022.
E: Ya, ¿cómo recuerdas la convivencia escolar en el año que ingresaste al establecimiento?
H: Complicado.
E: ¿Por qué?
H: Es que en sí todos estaban como muy poco tolerantes, entonces como que cualquier cosa les afectaba o cualquier cosa se lo tomaban muy personal o muy a pecho.
E: Durante este tiempo, ¿qué cambios has podido apreciar en cuanto a convivencia escolar?
H: Han bajado igual las peleas, pero aun así como que, no sé, aun así sigue como que la tensión, o yo lo siento así.
E: ¿Estos cambios han sido positivos o negativos?
H: Positivos.
E: ¿Por qué?
H: Es que, o sea han bajado las peleas, pero creo que es por las charlas que han hecho, o como enseñarle a los que pelearon que está mal y cosas así.
E: ¿Cómo le ha afectado a usted estos cambios en la convivencia escolar?
H: Igual me afectó un poco en mi decisión, o sea de si me quedaban en este liceo o no, porque igual había muchas peleas y como que me quitaban las ganas de venir.
E: ¿Considera usted que el sistema escolar ha cambiado mucho en cuanto a las relaciones sociales en el colegio?

H: No sé si cambiar, pero creo que sigue como la misma mentalidad de que como que deben tener más tolerancia, cosas así, como que están tratando de hacer que todos seamos tolerantes, pero siguen con ese pensamiento de principios de año.
E: ¿Cómo crees que los dos años de confinamiento por COVID 19 influyeron en los niveles de violencia?
H: Es que igual, poco contacto humano, creo que como que uno le quita, no sé, como la experiencia.
E: Ya. ¿Qué conductas violentas o disruptivas ha podido apreciar en el retorno a la presencialidad?
H: Que… ósea que por cualquier cosa se enojan, donde ellos también hacen bromas pesadas, como que entre ellos como que se va creando un conflicto, entonces se van peleando y todo eso, entonces tienen muy poca tolerancia.
E: ¿Y qué conductas violentas has podido apreciar?
H: Muchas peleas físicas, y también mucho…. como agresión verbal.
E: ¿En qué tipo de conflicto o convivencia escolar usted se ha visto involucrado?
H: No sé si contarlo como pelea o no, pero sí tuve un conflicto con un compañero como a mitad de año, que un compañero me estaba como que molestando de hace rato, entonces me enojé y lo empujé.
E: Ya. ¿Cómo crees tú que la pandemia y el encierro influyeron sobre tu conducta?
H: No sé, siempre he sido así, pero yo creo que igual como que me cerraron más para poder socializar o desenvolverme en un acto social.
E: Durante el confinamiento, ¿cómo expresaba sus emociones?
H: Durante la cuarentena… no lo hacía.
E: De ninguna manera, no hablabas con alguien… ¿Mantuvo algún tipo de conflicto dentro de su hogar durante el confinamiento?
H: Cómo conflicto.
E: Algún problema familiar, de comunicación, peleas…
H: Sí, creo.
E: ¿Cómo lo abordaste?
H: Me encerré.
E: ¿Qué opinión tiene usted sobre las terapias de salud mental para abordad su problemática?
H: Yo opino que en una de esas, si tengo suerte a lo mejor me puede ayudar un poco, pero igual tengo que poner harta parte mía como para poder superar eso.
E: ¿Cómo ha visto usted que el establecimiento educacional ha abordado las dificultades en convivencia escolar?
H: O sea, cómo veo yo que han abordado… creo que como que el liceo igual como que ha intentado hacerle entender a los que estuvieron metidos en peleas de que está mal y les intentaron explicar cómo abordar sus problemas, con quién tienen que hablar, que tienen como las puertas abiertas en caso de que tengan algún conflicto.
E: ¿Existe algún tipo de apoyo o acompañamiento para los estudiantes que se encuentran involucrados en conflictos de convivencia escolar?
H: Sí.
E: ¿Cuáles crees tú?
H: Por ejemplo yo cuando estaba a principio de año, hablando con el psicólogo que estaba antes, él igual como que varias veces fueron estudiantes a decirles que tenían problemas y cosas así.
E: ¿Consideras que durante el confinamiento vivió situaciones que inhibieron sus emociones y actualmente en el colegio le es más fácil demostrarlas?, cuando tú viviste el confinamiento en tu casa, ¿encontraste que te costaba más demostrar tus emociones que ahora en el colegio que puedes más fácil a tus compañeros o grupos de amigos?
H: Me sigue costando… me sigue costando.
E: ¿De qué manera demostrabas tu malestar cuando estabas en confinamiento?
H: Creo que en vez de como expresarlo a los demás, me lo expresaba a mí mismo, entonces como que me… me odiaba a mí.
E: Ya. ¿Cuál de estos síntomas presentabas con frecuencia?, llanto, tristeza y pensamientos de suicidio.
H: Todos.
E: Incapacidad para disfrutar de ninguna actividad y pasividad.
H: También.
E: Perfeccionismo y sentimiento de inferioridad.
H: También.
E: Alteración de sueño y apetito.

H: También.
E: Miedo o fobias de distinto tipo.
H: ¿Las arañas cuentan?...
E: Sí. Ansiedad, nerviosismo y preocupaciones frecuentes.
H: Sí.
E: Dependencia o apego hacia un adulto en particular.
H: No.
E: Dolores gastrointestinales o dolores de cabeza.
H: De cabeza.
E: Emociones descontroladas.
H: Yo creo que no… sí, sí.
E: Dificultades para manejar los impulsos.
H: No.
E: Irritabilidad y conductas agresivas.
H: No.
E: Incapacidad para seguir las normas.
H: No.
E: Problemas de conducta y dificultades en relaciones personales.
H: Bueno…. Sí.
E: Actualmente en el colegio, ¿de qué manera demuestras tu malestar cuando estás en el colegio?
H: No lo demuestro, o simplemente me pongo a llorar.
E: ¿Cómo ha influido este tipo de comportamiento por el cual ingresaste a convivencia escolar en tu rendimiento académico o asistencia a clases?
H: O sea, cómo afectó estar en orientación…
E: Sí, tu tipo de comportamiento que tuviste al ingresar a convivencia escolar, ¿tú crees que ha afectado tu rendimiento escolar o tu asistencia?
H: Directamente no. Es que igual estar en orientación igual como que salgo, me quedo pensando en lo que me dicen, entonces igual como que sobre pienso mucho y… no sé cómo explicarlo pero paso la noche sin dormir, entonces después no vengo.
E: ¿Qué opinión mantienes sobre el acompañamiento que te brinda la escuela para superar el proceso y/o conflicto en el cual te encuentras?
H: Que está bien, igual siento como que son pocas personas para tantos estudiantes.
E: ¿Posee alguna estrategia o le han realizado algún acompañamiento que le permita disminuir la sintomatología asociada?
H: Creo…
E: Muchas gracias.

Audio 5 (9:38)

E: Entrevistadora
H: Hablante

E: ¿En qué año y en qué curso ingresó al Liceo Hannover?
H: En 1° medio.
E: ¿Y en qué año?
H: El año pasado, 2021.
E: ¿Cómo recuerda la convivencia escolar en el año que usted ingresó al establecimiento?
H: Era online, era bueno.
E: ¿Qué es lo que más te gustaba de aquella época?
H: De que uno podía hacer las pruebas con internet.
E: ¿Y de la convivencia escolar qué era lo que más te gustaba?
H: Bueno, conocer a mis compañeros.
E: ¿Durante este tiempo qué cambios has podido apreciar en la convivencia escolar?
H: Es que yo me cambié de curso, y en el curso en que estaba era súper pésima convivencia, porque nadie convivía con nadie, no se hablaban, cuando se hacían trabajos estaban todos en un grupo… no había como convivencia escolar, y siempre pasaban peleando y todo el tema, en cambio en el curso de ahora es mejor porque todos somos unidos y nunca en grupitos nos separamos, todos nos llevamos bien con todos, igual a veces hay como encuentros entre otras personas, pero todos se llevan bien con todos.
E: Ya, entonces tus cambios han sido positivos para ti…

H: Sí.
E: ¿Cómo crees que te ha afectado a ti estos cambios?
H: Pucha igual me han afectaron harto porque yo en el otro curso que estaba había niñas que me molestaban, y me empezó a afectar tanto que me daba rabia, me ponía a llorar y me empezaba a pegar con la muralla, o sino con lo que veía, con las mesas, en cambio ahora me cambié de curso y no me pasa nada, no me dan ganas de pegarme, nada.
E: ¿Y tú consideras que el sistema escolar ha cambiado en cuanto a las relaciones sociales en el colegio?
H: Sí.
E: ¿Para mejor, para peor?
H: Para mejor.
E: ¿Cómo crees que los 2 años de confinamiento por COVID 19 influyeron en los niveles de violencia?
H: O sea, en la convivencia escolar… pucha no influyeron tanto porque cada uno estaba desde su casa, entonces… no influía tanto, pero sí influía el tema de que pucha, igual había bullyng virtual, no sé si se dice así, porque pucha, uno prendía la cámara y le decían cualquier cosa o le sacaban fotos, cosas así.
E: ¿Qué conductas violentas has podido apreciar en el retorno a la presencialidad?
H: Muchas peleas dentro del establecimiento.
E: Ya. ¿En qué tipo de contexto de convivencia escolar usted se ha visto involucrada?
H: En el problema que tuve con mis compañeras de curso anterior.
E: ¿Y qué fue ese conflicto?, pelea, discusión, amenazas…
H: Amenazas de pegarme.
E: Ya. ¿Cómo la pandemia y el encierro influyeron en tu conducta?
H: Pucha, como que maduré un poco más, ya no era esa niña que pucha, le decían algo y se ponía a llorar o se asustaba.
E: Durante el confinamiento, ¿cómo expresabas tus emociones?
H: No las expresaba.
E: ¿Mantuviste algún tipo de conflicto dentro de tu hogar durante el confinamiento?
H: No, no estuve en ningún conflicto.
E: No peleabas con tu mamá...
H: No, no peleaba ni con mi mamá…
E: Ya. ¿Qué opinión tienes tú sobre las terapias de salud mental para abordar esta problemática?
H: Pucha, opino que son buenas porque uno es como la única manera que tiene para botar, pucha, por ejemplo el psicólogo es una manera de desahogarse con una persona que no sean tus papás, o contarles cosas que no quiero que uno se enteren los papás y sí se los puede contar al psicólogo o psicóloga.
E: ¿Cómo ha visto usted que el establecimiento educacional ha abordado las dificultades en la convivencia escolar?
H: No sabría responder la pregunta.
E: ¿No crees que el establecimiento ha abordado de alguna manera, las peleas por ejemplo?
H: O sea las peleas, pucha, hablar con los niños y después igual sancionarlos algunos días.
E: ¿Y tú ves algún tipo de apoyo o acompañamiento para los estudiantes que se involucran en los conflictos de convivencia escolar?
H: No, no he visto.
E: No has visto apoyo… y por ejemplo, ¿has estado con alguien del equipo de orientación?
H: Sí, estuve con psicóloga, nutricionista y con la asistente social.
E: ¿Y eso significaba algún apoyo para ti?
H: Sí, porque por el tema que pasé el año pasado que falleció mi hermano, desde ahí nunca más me han dejado de apoyarme.
E: ¿Consideras que durante el confinamiento se vivieron situaciones que inhibieron tus emociones?
H: No.
E: ¿De qué manera demostrabas tu malestar cuando estábamos en confinamiento?
H: Quizás no lo mostraba porque me encerraba en la pieza.
E: ¿Cuáles de estos síntomas presentas con frecuencia?, llanto, tristeza y pensamientos de suicidio.
H: Llanto y tristeza.
E: Incapacidad para disfrutar de ninguna actividad… ¿sientes que no puedes disfrutar de ninguna actividad?
H: A veces…

E: Perfeccionismo y sentimiento de inferioridad.
H: A veces.
E: Alteraciones del sueño y del apetito.
H: Mucho.
E: ¿Del sueño y del apetito?
H: De ambos.
E: Miedos y fobias de distintos tipos.
H: Miedos… sí, a que se me aparezca mi hermano, y fobia a las arañas, las polillas.
E: Ansiedad, nerviosismo y preocupaciones frecuentes.
H: Nerviosismo.
E: Dependencia o apego hacia un adulto en particular.
H: A mis papás.
E: Dolores gastrointestinales.
H: No.
E: Dolores de cabeza.
H: Sí.
E: Emociones descontroladas.
H: También.
E: Dificultad para manejar los impulsos.
H: También.
E: Irritabilidad y conductas agresivas.
H: A veces.
E: Incapacidad para seguir las normas.
H: O sea sí puedo seguir las normas.
E: Problemas de conducta y dificultades en relaciones personales.
H: También, a veces.
E: Ya. Actualmente en el colegio, ¿de qué manera demuestras tu malestar cuando estás en el colegio?
H: Cuando me siento mal, pucha, salgo de la sala, o si no me pongo a llorar.
E: ¿Cómo ha influido este tipo de comportamiento por el cual ingresaste a convivencia escolar en tu rendimiento académico y/o asistencia a clases?, por ejemplo el problema que tuviste con tus compañeras ¿influyó en tu rendimiento académico?
H: Sí.
E: ¿Y en tu asistencia a clases?
H: No tanto.
E: No tanto, seguías viniendo a pesar del problema…
H: Falté poco, falté un día, dos días.
E: ¿Y en rendimiento académico?
H: Bajé totalmente.
E: ¿Qué opinión mantienes sobre el acompañamiento que te brinda la escuela para superar el proceso o conflicto en el que te encontraste?
H: Pucha, fueron súper buenos porque yo me quise cambiar de curso y altiro hicieron como las gestiones, la solicitud para el cambio de curso.
E: ¿Posees alguna estrategia o le han realizado algún tipo de acompañamiento que te permita disminuir los síntomas que recién te mencioné?
H: Sí.
E: ¿Cuál por ejemplo?
H: Cuando andaba con pena, una de las tías asistente social me ayudó a relajarme, a botar toda mi pena.
E: Ya, eso sería, muchas gracias.

<u>Audio 6 (8:58)</u>

E: Entrevistadora
H: Hablante

E: Ya Matías, ahora yo te voy a colocar una grabación, pero solamente para un respaldo… ya, y voy a iniciar la entrevista, que es como de convivencia escolar. La entrevista sobre el confinamiento del COVID, de la pandemia que tuvimos, y qué impactos tuvo en ti y en los demás estudiantes, porque esta entrevista se la voy a realizar a usted y a otros chiquillos más. Entonces, ¿en qué año y en qué curso ingresó al Liceo Hannover?

H: Este año, en primero.
E: Ya. ¿Cómo recuerda la convivencia escolar en el año que usted ingresó al establecimiento?
H: No sé, no me acuerdo.
E: Pero era buena, había peleas, conflictos…
H: Sí, había hartas peleas…
E: Ya, ¿y eran como peleas físicas o discusiones?
H: De las dos.
E: ¿Qué es lo que más le gustaba de esa época, de cuando usted ingresó al liceo?
H: Nada.
E: Nada, no había nada que le llamara la atención, que le gustara… ni siquiera la estructura del colegio, los compañeros, profes… ¿no?
H: No.
E: Ya. Durante este tiempo, ¿qué cambios ha podido apreciar usted en cuanto a la convivencia escolar?, desde que entró hasta ahora.
H: ¿Pero qué es la convivencia escolar? Ahora ya están más calmados, ya no pelean tantos.
E: Eso… Ya ahora están más calmados, no pelean tanto. ¿Esos cambios han sido positivos o negativos?
H: Positivos si no están peleando.
E: Que bueno. ¿Cómo lo han afectado usted estos cambios en la convivencia escolar?
H: No me ha afectado.
E: No le afectan, ya… ¿considera que el sistema escolar ha cambiado mucho en cuanto a las relaciones en el colegio?, las relaciones sociales, que por ejemplo el sistema escolar que usted pensaba, en el que venía desde octavo, es diferente a este.
H: Sí, en todo, en la materia, en todo.
E: Ya. ¿Cómo cree que los dos años de confinamiento por el COVID influyeron en los niveles de violencia? Por ejemplo cuando usted estuvo en pandemia, estuvo como 2 años en confinamiento donde uno no podía salir mucho a la calle ni nada de eso, ¿usted cree que eso afectó en la violencia?
H: No, es cosa de uno si quiere ser violento o no.
E: Ya. ¿Qué conductas violentas o disruptivas ha podido apreciar en el colegio? Así como en el retorno al colegio.
H: A los picaos a choros…
E: Como que pelean mucho y cosas así…
H: Son boca de choro, hablan pero no hacen nada. Eso.
E: ¿En qué tipo de conflictos de violencia escolar se ha visto involucrado usted?
H: Ninguno.
E: En ninguno, ya… ¿Cómo la pandemia y el encierro influyeron sobre su conducta?
H: De ninguna forma.
E: Ya. Durante el confinamiento, ¿cómo expresaba sus emociones?
H: Aburrido…
E: ¿Y qué hacía, nada más?
H: Jugar Free Fire.
E: Ya. ¿Mantuvo algún tipo de conflicto dentro de su hogar durante el confinamiento?
H: No…
E: No peleaba con su familia, papá, mamá, apoderado… ¿Cómo lo abordaba, así como su dinámica familiar, era como bien, usted lo pasaba en su pieza, o salía…?
H: Pasaba más en mi pieza que en otra parte.
E: Ya. ¿Qué opinión tiene usted sobre las terapias de salud mental para abordar estas problemáticas de violencia?
H: No sé.
E: ¿Cómo ha visto usted que el establecimiento educacional ha abordado la dificultad de la convivencia escolar? Es decir, ¿usted cree que el colegio ha hecho algo en torno a la problemática como de los chiquillos que pelean, discuten?
H: Sí, casi todos lo han hecho.
E: ¿Existe algún tipo de apoyo o acompañamiento para los estudiantes?
H: Sí.
E: ¿Como qué tipo de apoyo o acompañamiento?
H: La asistente social, no sé…
E: La asistente social, la profe Vania, yo… ya. ¿Considera que durante el confinamiento vivió situaciones que inhibieron sus emociones?, por ejemplo, en la pandemia siente que tuvo dificultades con sus emociones…
H: Sí.

E: ¿Cómo qué?
H: Es una tontera.
E: ¿Qué es una tontera?, cuénteme un poquito.
H: Por un juego, por una niña.
E: ¿En qué sentido?
H: Triste.
E: Ya, se sentía triste. Y por ejemplo, cuando tú estabas en confinamiento en pandemia, ¿de qué manera demostrabas tu malestar, tu enojo?
H: Neutro.
E: Neutro, no demostrabas tu enojo, tu malestar…
H: No, no.
E: Ya. Y en pandemia, yo te voy a nombrar unos síntomas y tú me dices cuáles presentabas, así como cuáles sentías y cuáles no. Por ejemplo, ¿tú sentías con frecuencia o algunas veces llanto, tristeza o pensamientos de suicidio?
H: Sí. De suicidio no, pero triste y llorando sí.
E: Incapacidad para disfrutar de alguna actividad, así como te sentías lento, pasivo.
H: No.
E: Ya. Perfeccionismo y sentimiento de inferioridad.
H: No.
E: Alteraciones del sueño y del apetito.
H: No.
E: Ya. Miedos y fobias de distinto tipo.
H: No.
E: Ya. Ansiedad, nerviosismo, preocupaciones frecuentes.
H: Más o menos.
E: ¿Qué sentías, nerviosismo, preocupación, ansiedad?
H: Ansiedad.
E: Ya. Dependencia o apego hacia un adulto en particular…
H: Me apegué a una niña de 19, no, de 20, o sea tenía 19 pero hora tiene 20, estuve como un año y medio creo con ella.
E: Ya. Dolores gastrointestinales, dolores de cabeza…
H: No.
E: Emociones descontroladas.
H: No.
E: Dificultad para manejar los impulsos.
H: No.
E: Irritabilidad y conductas agresivas.
H: No.
E: Ya. Incapacidad para seguir las normas.
H: Más o menos.
E: Ya. Problemas de conducta y dificultad en las relaciones personales, así como que tienes conflictos con compañeros, con la familia…
H: Sí. Con mis compañeros peleo.
E: Ya, con sus compañeros. Entonces, actualmente en el colegio, ¿de qué manera demuestra su malestar cuando está en el colegio?
H: No lo demuestro, me quedo callado.
E: Ya, ¿cómo ha influido este tipo de comportamiento por el cual ingresó a convivencia escolar en su rendimiento o asistencia? ¿Usted siente que por ejemplo cuando pelea con sus compañeros o tiene dificultades, eso interfiere en sus notas o asistencia?
H: No.
E: Ya. ¿Qué opinión mantienes sobre el acompañamiento que te brinda la escuela?
H: Bacán, me ayudan harto.
E: Ya. ¿Posees alguna estrategia o has realizado algún acompañamiento que te permita disminuir la sintomatología?
H: No.
E: Ya. Entonces usted siente que le ayudamos. Perfecto, muchas gracias.

<u>Audio 7 (14:57)</u>

E: Entrevistadora
H: Hablante

E: Ya Paty, lo que yo necesito es hacerte unas preguntas que son para un estudio. Entonces vamos a comenzar, son, te lo digo inmediatamente, son varias preguntas en relación así como a la pandemia que pasó, al encierro, donde nosotras estuvimos en pandemia y no se podía salir mucho… entonces, la primera pregunta es, ¿en qué año y a qué curso ingresó al Liceo Hannover?
H: Este año.
E: Ya. ¿Ingresó a segundo?
H: Sí.
E: ¿Cómo recuerda la convivencia escolar en el año que usted ingresó al establecimiento?
H: Era mejor.
E: ¿Por qué?
H: No sé, había más personas, no sé, era distinto, no sé en qué sentido, pero era distinto.
E: Ya. ¿Qué es lo que más le gustaba de aquella época?
H: No sabría decirle.
E: No sé, que había más peleas, menos peleas, más conflictos, menos conflictos.
H: No había tanta pelea.
E: Ya. Durante este tiempo, ¿qué cambios ha podido apreciar usted en cuanto a la convivencia escolar?
H: Hay menos gente.
E: ¿Y por qué hay menos gente?
H: Porque los pasan echando.
E: ¿Y por qué?
H: Por… cosas tontas.
E: ¿Y eso usted cree que mejoró o no la convivencia escolar?
H: No.
E: Ya. ¿Esos cambios han sido positivos o negativos?
H: Mmm.
E: ¿No sabe?
H: No.
E: ¿Cómo le han afectado a usted estos cambios en la convivencia escolar?
H: De ninguna forma.
E: No le afectan, ya… ¿Considera que el sistema escolar ha cambiado mucho en cuanto a las relaciones sociales en el colegio?
H: ¿Cómo?
E: O sea, el sistema escolar ha cambiado, por ejemplo a como era antes o en los colegios que usted ha estado antes, diferente…
H: Cambios, pero en el ámbito de que voy pasando de curso, nada más.
E: ¿Cómo crees que los 2 años de confinamiento por COVID 19 influyeron en niveles de violencia? ¿Tú crees que por ejemplo cuando los chiquillos estaban encerrados así como en sus casas y todo, se estresaban más y puede que llegaran al colegio así como más violentos a desestresarse, a tener más conflictos cosas así?
H: No lo sé, puede ser.
E: ¿Qué conductas violentas o disruptivas ha podido apreciar en torno a la presencialidad?, o sea cuando usted viene al colegio así de forma presencial, ¿ha visto conductas violentas?
H: Sí.
E: ¿Cómo cuáles?, si la ha visto en el patio, salas…
H: Varias veces.
E: ¿Y cómo son esas conductas?
H: No sabría decirle exactamente.
E: ¿Pero son como peleas, cosas así?
H: Sí, como empujones…
E: Ya, ¿son como rumores?, cahuines…
H: Sí.
E: Ya, ¿en qué tipo de convivencia escolar usted se ha visto involucrada?
H: ¿De pelea?, en ninguna en este liceo. En este liceo no, ninguna.
E: Ya. ¿Cómo la pandemia y el encierro influyeron en su conducta?, ¿usted cree que la pandemia le afectó a usted, se aburría, la pasaba mal?
H: Que era más enojona.
E: ¿Y cuando entró acá?
H: Este año se me pasó.
E: Ya, con el colegio presencial.
H: Sí.

E: ¿Durante el confinamiento cómo expresaba sus emociones?
H: No sé.
E: ¿No las expresaba?
H: No.
E: Por rabia, ira, pena, alegría, llanto… ¿no?
H: No sé.
E: Ya. ¿Mantuvo algún tipo de conflicto dentro de su hogar durante el confinamiento?
H: Sí.
E: ¿Qué tipo de conflicto?
H: Peleaba con mi papá.
E: ¿Por qué peleaban?
H: Por cosas súper tonta, como que se expresaba muy rápido por cosas que hacía y como que explotaba demasiado rápido. Igual yo me mandaba los cagazos, igual yo contestaba así como.
E: ¿Y eso cómo lo abordaban, cómo trabajaban en eso?
H: No, yo a veces trataba de ser simpática y él decía que yo era simpática porque quería… entonces yo me enojaba, no lo pescaba, y después decía que me duraba poco, yo me enojaba y peleábamos…
E: ¿Y ahora usted cree que ya no andan tan estresados ni pelean tanto?
H: No, pero ahora que volví a ver a mi mamá, él se pone a alegar porque dice que voy a hacer cosas…
E: Ya. ¿Qué opinión tiene usted sobre las terapias de salud mental para abordar su problemática?, o sea, ¿siente que le sirve estar hablando con un psicólogo, con una psicóloga?
H: Sí.
E: Ya. ¿Cómo ha visto usted que el establecimiento educacional ha abordado las dificultades en la convivencia escolar?, o sea, ¿usted cree que cuando los chiquillos se ponen a pelear o tienen conflictos y esas cositas, usted cree que el colegio las sabe manejar, que hace algo al respecto?
H: Siento que no lo saben manejar bien.
E: ¿Por qué?
H: No sé, son como muy… raros para hacer las cosas, como que lo hacen muy al lote o piensan que está bien y no está bien.
E: Ya. ¿Existe algún tipo de apoyo o acompañamiento para los estudiantes que se encuentran involucrados en conflictos de convivencia escolar?
H: Sí, pero siento que son como injustos.
E: ¿Por?
H: Porque una vez tuvo un problema un compañero aquí en el liceo, él se puso a defender a un loquito que le fueron a pegar entre 20 hueones, y se puso a defenderlo, y echaron al compañero que se puso a defenderlo, y a los demás los dejaron aquí adentro, y fue como ¿cómo si no tiene nada que ver?, y lo echaron a él.
E: Ya, entiendo, o sea usted cree que expulsaron al equivocado, que no tenía nada que ver en el conflicto.
H: Sí, en varias ocasiones así como que echan a las personas…
E: Ya. ¿Considera que durante el confinamiento vivió situaciones que inhibieron sus emociones y actualmente en el colegio le ha sido más fácil demostrarla?
H: ¿Cómo?
E: Por ejemplo si usted en la pandemia pasaba enojada como me decía, que era más enojona, ¿usted cree que eso interfiere como en sus emociones, por ejemplo se reprime más o acá en el colegio explota más?
H: No…
E: ¿De qué manera demostrabas tu malestar cuando estabas en confinamiento?, cuando estabas en pandemia.
H: ¿Cómo?
E: ¿Cómo usted demostraba que estaba molesta o estaba enojada?
H: De cualquier forma.
E: ¿Y eso es como físico…?
H: Me ponía a pelear con todo el mundo.
E: Ya, se ponía a pelear con todo el mundo. Mira, y por ejemplo, ¿cuál de estos síntomas presentabas en la pandemia?, mira te voy a soltar una lista, te voy a nombrar y tú me dices si es que lo sentías o no lo sentías. Llanto, tristeza y pensamientos de suicidio.
H: Bueno, los pensamientos de suicidio no, pero sí me cortaba los brazos.
E: Ya. Incapacidad para disfrutar de alguna actividad, así como lentitud y pasividad… como que se encuentra más lenta…

H: Me sentía como aburrida.
E: Ya. Perfeccionismo y sentimiento de inferioridad, de que quiere que todo le salga perfecto, o que se siente menos que las otras personas…
H: Sí.
E: ¿Cuál de las dos?
H: Las dos.
E: Ya. Alteraciones del sueño y de apetito. Que tienes problemas para dormir, que despiertas en las noches.
H: Tenía problemas para dormir.
E: Y el apetito…
H: El apetito siempre ha sido que a veces como mucho, a veces como poco.
E: Como irregular, ya. Miedos y fobias, ¿le tenías miedo así como a algo o a alguien?
H: A la oscuridad.
E: Ansiedad, nerviosismo y preocupaciones frecuentes. Cuando tienes pensamientos muy recurrentes, cuando se siente ansiosa, así como inquieta, nerviosa…
H: Sí.
E: Ya. Dependencia o apego hacia algún adulto en particular, que usted sienta que necesita por ejemplo que necesita a su papá, su mamá, tío, tía, abuelo…
H: No.
E: Ya. Dolores gastrointestinales, dolores de cabeza, que le duela algo estando en confinamiento, por ejemplo le dolía mucho la cabeza, el estómago…
H: Me dolía el cuerpo.
E: ¿Sentías emociones descontroladas?, así como llanto, ira, rabia, alegría, tristeza.
H: Sí, yo siempre he sido así como bastante bipolar, o sea mi mamá siempre me decía bipolar, porque a veces siempre estoy como feliz, después como enojada, y después estoy como que me cago de la risa…
E: Ya. En la pandemia, ¿usted cree que tenía dificultad para manejar los impulsos, usted cree que era muy impulsiva?
H: Sí, yo siempre he sido bastante impulsiva.
E: Ya, hasta el día de hoy.
H: Sí.
E: Irritabilidad y conducta agresiva.
H: Sí, yo gritaba mucho, así como "¡no quiero!" y se me seguían hueveando ya me ponía a pelear, era como que me tocaban y yo "¡suéltame!".
E: Ya. Incapacidad para seguir las normas, ¿siente que le es difícil como seguir las reglas?
H: Sí, me gusta hacer las cosas como yo quiero.
E: Problemas de conducta y dificultades en las relaciones personales. ¿Usted cree que tiene problemas para relacionarse con sus compañeros o en su casa?
H: Yo no hablo con ninguno de mis compañeros.
E: ¿Y en su casa?
H: Tampoco, prefiero así como estar sola, a lo más cuando está mi papá, hablo con mi abuela… pero prefiero estar sola.
E: Ya. Actualmente en el colegio, ¿de qué manera demuestras tu malestar cuando estás en el colegio?, ¿cómo demuestras cuando estás enojada o molesta?
H: En el colegio… cuando estoy enojada me pongo un polerón y que nadie me hable… o voy a otro lado, me encierro con mi gorro me pongo a dormir, y nadie me pesca.
E: Ya. ¿Cómo ha influido este tipo de comportamiento por el cual ingresaste a convivencia escolar en tu rendimiento y asistencia a clases?
H: Yo diría aquí, porque cuando yo llegué, me traspasaron sin ninguna nota, sacaron las notas que tenía porque eran puros rojos y parece que no las pusieron. Y yo pensé que también me iba a ir mal, y empecé de cero, y hoy día me empezó a ayudar al liceo, a entregar trabajos pendientes y ahí pasé.
E: Ya. ¿Qué opinión tienes sobre el acompañamiento que te brinda la escuela?, para superar los procesos de conflictos o procesos en que te encuentras, no sé, te gusta, no te gusta, te gusta venir con la profe Vania, la psicóloga…
H: Ya no hablo con la tía…
E: ¿Sientes que te sirvió?
H: Sí, al principio sí, pero después ya empezó a hacer otros trabajos…
E: Ya. ¿Posees alguna estrategia o le han realizado algún acompañamiento que le permita disminuir…?, por ejemplo, mira, tú sientes que cuando estás acá con el psicólogo, con la profe Vania, con las trabajadoras sociales, ¿sientes que has aprendido cosas con nosotras?
H: Sí.

E: ¿Y las pones en práctica?
H: Sí aunque yo a veces demuestre como que no te pesco, yo igual te escucho siempre.
E: Ya entonces aquí vamos a finalizar la entrevista, muchas gracias, Patricia.

II. Pauta de Observación

UNIVERSIDAD ACADEMIA DE HUMANISMO CRISTIANO

Pauta de Observación Investigación sobre la incidencia en el estado socioemocional de los estudiantes post confinamiento Covid-19

NOMBRE DEL OBSERVADOR:
DÍA:
HORA:

ÁREA PARA OBSERVAR	SI	NO	OBSERVACIONES
Se observa interacción social de manera sana en los recreos durante la jornada escolar.			
Durante el recreo se observan actividades deportivas y/o recreativas para los estudiantes.			
Durante el recreo se observa buen uso de los espacios del establecimiento sin hacinamiento.			
Se presencian conflictos de convivencia escolar durante la jornada escolar.			
Se presenta contención en crisis por parte del equipo de convivencia escolar			
Durante la jornada escolar se evidencia adecuación a la o las normas de la institución por parte de los estudiantes (puntualidad, uso de uniforme, respeto a la autoridad y/o pares)			
Durante la jornada escolar se logra participar y/o observar consejos escolares y/o acciones por parte de los docentes qué apoyen la convivencia escolar			
Durante la jornada escolar se visualiza trabajo en equipo por parte de los funcionarios de la comunidad educativa			
Durante la jornada escolar se visualiza control, manejo de grupo trato cercano por parte los inspectores del establecimiento			

III. Informativo Padres, Madres y Apoderados(as)

UNIVERSIDAD ACADEMIA DE HUMANISMO CRISTIANO

Informativo y autorización para participación en Investigación sobre la incidencia en el estado socioemocional de los estudiantes post confinamiento Covid-19

Estimados Padres, Madres y apoderados
Del Liceo Hannover.

Junto con saludar deseamos informar qué su estudiante ha sido seleccionado por parte de su centro educativo Liceo Hannover, para participar de un estudio con respecto a la violencia escolar por lo que el presente documento, tiene por objetivo conocer su aprobación y deseo de participación de sus estudiantes para un estudio con respecto a la Influencia en el estado socioemocional post confinamiento por Covid-19, y como este afecto el estado de la conducta estudiantil y el nivel de violencia.

Es importante destacar qué esta investigación contribuye a Proyecto de Título para la obtención del Grado académico de Licenciado en Psicología, esta investigación se encuentra bajo el acompañamiento de la Universidad Academia de Humanismo Cristiano.

Una vez conocida la información de aprobación y/o rechazo con respecto a la participación de su estudiante, le informamos qué sus hijos (as), también firmarán un consentimiento informado.

Por otra parte se informa qué toda la información suministrada en las entrevistas se utilizará exclusivamente con fines Académicos.

Si usted desea qué su hijo(a) participe en esta actividad rogamos no devolver este documento, de lo contrario si NO desea qué participe, solicitamos el envío de este documento firmado.

Saludos cordiales

Yo:……Rut……Apoderado de……Rut……curso……No Autorizo la Participación de mi estudiante en esta investigación.

Santiago……./……../……

IV. Consentimiento de los entrevistados

UNIVERSIDAD ACADEMIA DE HUMANISMO CRISTIANO

CONSENTIMIENTO INFORMADO

FECHA____/_____/_____

ENTREVISTA A PROFUNDIDAD DIRIGIDA A ESTUDIANTES ACOMPAÑADOS POR EL EQUIPO DE CONVIVENCIA ESCOLAR DEL LICEO POLITECNICO HANOVER, MAIPÚ, CHILE.

La siguiente Entrevista tiene como intención aportar información para la realización de una tesis de grado académico, Licenciado en Psicología, realizado bajo el acompañamiento de la Universidad Academia de Humanismo Cristiano de Santiago de Chile, la cual tiene como objetivo describir como la pandemia por COVID-19, afecto en los estados socioemocionales de los estudiantes qué hoy presentan acompañamiento por el equipo de convivencia escolar.

Se deja constancia qué toda la información recibida, será utilizada, sólo con fines académicos y qué en todo momento se respetará el derecho y protección de su imagen.

Nombre del Estudiante:

Curso:

Edad: